



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TESINA

LA GESTIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. ESTUDIO DE CASO EN LA ESCUELA PRIMARIA “JOSÉ MA. VÁZQUEZ”, DE CHILITOS, FRESNILLO, ZACATECAS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

PRESENTA:

Lic. Cristina Cabral Quezada

Directora:

Dra. Hilda María Ortega Neri

Codirectora:

Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza

Zacatecas, Zac., 16 de junio de 2023

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo fue analizar las condiciones de vida y escolarización de un grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos, mediante el estudio de caso de la comunidad de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas. En esta investigación se exploró y describió cómo desde la gestión educativa por parte de la figura docente se pueden encontrar alternativas de mejora enfocadas a las necesidades específicas de la institución, localizando diferentes programas en apoyo al alumnado que por su situación deciden abandonar su proceso de aprendizaje en la educación primaria.

Palabras clave: Gestión educativa, grupos vulnerables, escasos recursos económicos, estudio de caso, escuela primaria

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I. EL SISTEMA EDUCATIVO EN NIVEL PRIMARIA Y GRUPOS VULNERABLES, CASO ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MA. VÁZQUEZ..... | 14 |
| 1.1 El sistema educativo mexicano en nivel primaria..... | 15 |
| 1.1.1 Atención a grupos vulnerables por bajos recursos económicos... | 21 |
| 1.2 El sistema educativo en el estado de Zacatecas, un análisis en nivel primaria..... | 26 |
| 1.2.1 Inequidad educativa..... | 32 |
| 1.3 Caracterización de la escuela José Ma. Vázquez de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas..... | 32 |
| 1.3.1 Contexto de la comunidad..... | 39 |
| 1.3.2 Contexto escolar..... | 43 |
| 1.3.3 Caracterización de las familias..... | 49 |
| CAPÍTULO II. FUNCIÓN DOCENTE EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y ESCOLARIZACIÓN EN GRUPOS VULNERABLES..... | 50 |
| 2.1 Función docente, definición y características..... | 51 |
| 2.2 Estrategias para la Organización y Gestión escolar, participación del colectivo docente..... | 55 |
| 2.2.1 Gestión del aula..... | 58 |
| 2.2.2 Gestión Financiera..... | 61 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3 Impacto en las condiciones de vida y escolarización de grupos vulnerables por escasos recursos económicos..... | 64 |
| CAPÍTULO III. IDENTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE PROGRAMAS EXISTENTES EN APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES..... | 67 |
| 3.1 Diagnóstico de las necesidades del grupo vulnerable por bajos recursos económicos (FODA)..... | 68 |
| 3.2 Identificación de programas en beneficio al apoyo de estudiantes de bajos recursos económicos..... | 70 |
| CONCLUSIÓN..... | 83 |
| REFERENCIAS..... | 92 |
| ... | |
| ANEXOS..... | 99 |
| ... | |

ÍNDICE DE IMÁGENES

| | |
|--|----|
| Imagen 1. Bodega adaptada como aula..... | 36 |
| Imagen 2. Construcción de dos aulas..... | 38 |
| Imagen 3. Cuarteaduras por fuera del aula..... | 39 |
| Imagen 4. Filtración de agua en el aula..... | 39 |
| Imagen 5. Ubicación geográfica de la comunidad de Los Chilitos, Fresnillo, Zacatecas..... | 40 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | | |
|----------|--|-----|
| Anexo A. | Encuesta de diagnóstico | 99 |
| Anexo B. | Resultados PLANEA..... | 100 |
| Anexo C. | Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica..... | 104 |
| Anexo D. | Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria..... | 109 |
| Anexo E. | Convocatoria para acceder al programa de aportación solidaria para la tecnología y conectividad de Congregación Mariana Trinitaria A. C | 114 |
| Anexo F. | Programa Escolar de Mejora Continua | 115 |

ACRÓNIMOS

| | |
|-----------|---|
| ASF | Auditoría Superior de la Federación |
| CNB | Coordinación Nacional de Becas |
| CONAFE | Consejo Nacional de Fomento Educativo |
| CONALITEG | Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos |
| CONAPO | Consejo Nacional de Población |
| CONEVAL | Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social |
| DIF | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |
| DOF | Diario Oficial de la Federación |
| ELSEN | Evaluación del Logro Referida al Sistema Educativo Nacional |
| FAM | Fondo de Aportaciones Múltiples |
| FODA | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas |
| GOBMEX | Gobierno de México |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| INEE | Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía |
| INIFED | Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |

| | |
|---------|--|
| PEMC | Programa Escolar de Mejora Continua |
| PETC | Programa de Escuelas de Tiempo Completo |
| PLANEA | Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes |
| PPEF | Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación |
| SEDUZAC | Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas |
| SEM | Sistema Educativo Mexicano |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |

INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo público de México es común observar situaciones de vulnerabilidad en el estudiantado por diversas razones, donde se ignoran las características que ponen en desventaja a estudiantes frente al resto de la población, quienes tienen mejores condiciones de vida, económicas, culturales, etcétera. En este trabajo se hablará de aquellas y aquellos que, por su situación económica, tienen que pasar barreras que relacionan a toda una familia que lucha por obtener el logro de, por lo menos, una o un integrante de cada una de ellas.

El alumnado que se encuentra dentro de un entorno de vulnerabilidad económica no está encaminado a cumplir las expectativas que un sistema educativo nacional idealiza, ya que se generaliza la educación de todas las alumnas y alumnos, ignorando las barreras que tienen determinados grupos para lograr culminar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas expectativas se encuentran fuera de la realidad, pues las instituciones educativas se ubican en diferentes contextos, en los cuales asiste diferente tipo de alumnado con distintas necesidades, en donde el profesorado es quien puede percibir las carencias del centro educativo donde ejerce su trabajo, careciendo de capacitación, material y una infraestructura adecuada en la institución donde imparte sus clases.

La experiencia de trabajo de las profesoras y profesores en una escuela que carece de lo esencial permite apreciar de cerca las dificultades que tienen las niñas y niños para llevar a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje. Existen escuelas que por lo regular se encuentran en una zona alejada y muy poco visitadas por

autoridades educativas, como ejemplo de ello, tómesese las de modalidad multigrado las cuales, en su mayoría, tienen carencias, siendo sus necesidades las que entorpecen la asistencia y avance académico del alumnado.

Las escuelas que se encuentran dentro de una vulnerabilidad económica describen de manera acertada las carencias que presenta el sistema educativo del país, ya que no toma en cuenta características peculiares de cada estado. Sin embargo, existen programas en beneficio de los mismos, los cuales en la mayoría de las ocasiones se desconocen y tampoco se brinda la información adecuada para lograr ser acreedores de un beneficio que impacte en su vida escolar y personal.

Es conveniente analizar la situación de pobreza ya que es uno de los principales factores que detonan muchos de los problemas que aquejan a todo el país. Esta situación propicia el abandono escolar desde muy temprana edad, por no tener las herramientas económicas para lograr la permanencia dentro de una institución educativa, como lo son: medios de transporte para llegar a la escuela, alimento (el cual es necesario antes de asistir a la institución y a la hora de su receso) para cumplir satisfactoriamente con el horario de la jornada escolar, útiles escolares y aparatos electrónicos (computadora, *tablet*, celular).

El trabajo docente se ejerce en equipo, asume la responsabilidad de cada una de las y los participantes, es más sencillo lograr que las y los educandos logren sobresalir de manera personal y profesional al trabajar todas aquellas barreras que no permiten ver más allá del contexto donde se encuentran. Una de las formas de lograrlo es establecer proyectos a largo plazo, llevando continuidad en el crecimiento educativo de cada una de las alumnas y alumnos. Se necesita de un

impulso en su proceso escolar para, en su vida adulta, lograr un posicionamiento en la carrera donde puedan ejercer y sustentar lo aprendido.

Un ser humano que se apoya se convierte en una persona con ganas de superación personal; por este motivo, se considera de suma importancia reflexionar, basándose en la realidad, de qué manera la docente y el docente se involucran frente a adversidades como una infraestructura en malas condiciones que comúnmente suelen ser baños insuficientes y desgastados, hasta las aulas que carecen de pintarrones y butacas en mal estado.

A pesar de que todas y todos los alumnos tienen los mismos derechos, no todas ni todos los pueden ejercer de manera afectiva, pese que a lo largo de los años se ha tratado de erradicar la distinción por clase social, es evidente que aún existe un arduo trabajo para que la condición de bajos recursos económicos deje de ser un motivo de deserción escolar.

Zacatecas tiene 58 municipios en los cuales existen 4, 426 localidades rurales y 72 urbanas, pero solo el 37% de la población habita las rurales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020) estas últimas suelen no cumplir con lo esencial para que las niñas y niños tengan una educación de calidad, pues la lejanía a las cabeceras municipales hace que sean poco vistas las carencias con las que cuentan una institución. Sin embargo, año tras año las escuelas trabajan para lograr mantener una matrícula de alumnas y alumnos aptos para que no exista el cierre de las mismas y, a su vez, buscar cualquier alternativa que se encuentre para poder satisfacer las necesidades requeridas.

Existen investigaciones que han realizado diferentes autoras y autores acerca de la problemática del presente trabajo, abarca fuentes internacionales,

nacionales y locales las cuales brindan información importante de cómo se visualiza la pobreza en relación con la educación para el progreso de las alumnas y los alumnos, tanto de manera personal como profesional a lo largo de su vida.

Mondaca & Frigolett (2020), en su artículo “Efectos de la pobreza en la educación en Chile”, expresan cómo la pobreza tiene relación con un fracaso escolar, siendo una de las realidades que se enfrentan en diferentes países, pues la carencia de lo material afecta de manera integral a la vida de cualquier individuo, es este un limitante para el progreso y superación personal como en un ámbito laboral; en relación a lo anterior:

“Junto con los aspectos vinculados a la deserción y la exclusión del sistema escolar, surge el elemento del fracaso escolar, dentro de lo cual es fácilmente identificable aquellos factores vinculados a la pobreza y que pueden ser síntomas preocupantes de pobreza que genera un inminente riesgo de fracaso escolar, como por ejemplo, el nivel educativo y escaso capital cultural de los padres, el desempleo de los padres en el hogar, abuso y negligencia, abuso de algún tipo de drogas o alcohol de parte de los padres o del propio menor, la movilidad permanente en el caso de familias cuyo ingreso proviene de trabajos estacionales, por mencionar algunos” (Mondaca & Frigolett, 2020, p. 7).

En el ámbito académico y de pobreza internacional, Ramos, Ayaviri, Quispe Fernández, & Escobar (2017) en su artículo titulado, “Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social” en Bolivia, mencionan que *“es función del Estado promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social, económica y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones”* (p.172), dan énfasis a la distribución equitativa de recursos, esto para la mejora de las condiciones de vida del ser humano.

Por otro lado, Marrugo, Del Risco, Marrugo, Herrera & Pérez (2015), en su artículo que lleva por nombre, “Determinantes de la pobreza en la región Caribe colombiana”, redactan la importancia que ha tenido la pobreza a lo largo de la historia, siendo esta una barrera que impide el desarrollo sostenible de cualquier sociedad, donde es necesario desarrollar políticas públicas eficaces para una mejor calidad de vida, consideran que la educación en el hogar es algo fundamental para apoyar la estabilidad económica en el hogar, por ello, *“La educación de los miembros del hogar, especialmente la de los padres o del jefe de hogar, es un factor que ha demostrado ser fundamental a la hora de entender las razones de encontrarse en un estado de pobreza”* (Marrugo, et al., 2015, p. 65).

Otro de los resultados que deja la pobreza es la desnutrición por falta de una buena alimentación, misma que afecta el desarrollo de cualquier individuo e impide el crecimiento y rendimiento apropiado en cualquiera de sus aspectos de vida, tal y como lo menciona Salvador (2008) en su artículo “Desarrollo, educación y pobreza en México”, donde describe que la pobreza implica e impacta principalmente a las necesidades básicas de nutrición y salud, la educación y cultura son un medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral, espiritual satisfactoria. Por este motivo se busca que las y los alumnos estén abastecidos de todas sus necesidades desde casa, que les permita tener un buen desempeño dentro de una institución y fuera de ella.

En una de las más recientes investigaciones de tesis de García (2013) en su trabajo titulado “La Educación como determinante de la marginación en México: divergencias internacionales”, se remonta a estudiar la evolución del bienestar social como reflejo de la reducción de distintos indicadores de carencias sociales

dentro de las entidades federativas en México; sitúa como conclusión a la educación como uno de los factores de mayor peso en el proceso del desarrollo económico y social, ya que la persistencia de carencias educativas priva a las y los individuos de herramientas que les permitan afrontar de mejor forma el contexto en el que se desenvuelven.

Pasando a un contexto local, se muestran investigaciones más recientes del tema, comenzando con los autores Torres & Padilla (2015) en su artículo “Migración y desarrollo”. Este trabajo presenta los indicadores de pobreza para las zonas rurales de Zacatecas, de forma que se localizan las causas de pobreza para cada región, causas que se asocian con diferentes dimensiones de las vidas de las personas teniendo como resultado que *“para superar la pobreza, el Estado debe asumir su responsabilidad de proveer los bienes y servicios reconocidos como derechos constitucionales”* (Torres & Padilla, 2015, p. 164).

En este mismo contexto, es importante mencionar cómo las carencias económicas son un factor que debilitan a una persona en diferentes aspectos de su vida, siendo uno de mayor relevancia su educación, en donde se puede percibir la situación de vulnerabilidad por la que atraviesa el estudiantado con diferentes aspectos que son visibles, por ello, en la tesis titulada “Rendimiento escolar, familia, capital cultural y económico. Caso: primaria “Tierra y libertad” el Sauz, Sain Alto, Zacatecas, Ciclo escolar 2017-2018”, se expresa:

“Dentro del aula se percibe cuando algún alumno o alumna es de escasos recursos, se identifican simplemente por la ropa que visten y se confirma cuando se conoce las condiciones en que vive la familia, en pocas palabras, la pobreza es palpable” (Lamas, 2019, p. 51).

Por último, Herrera (2018) en su tesis, “Estado nutricional infantil e inseguridad alimentaria en hogares de una colonia marginada en Guadalupe, Zacatecas”, tuvo como objetivo evaluar el estado nutricional y su relación con la inseguridad alimentaria en el hogar de las y los niños menores de cinco años de una colonia marginada. A pesar de estar en un contexto urbano, los resultados indicaron que una tercera parte de la muestra presentó algún grado de malnutrición y 70 por ciento de los hogares con experiencias de inseguridad alimentaria, siendo uno de los factores que no permiten un rendimiento adecuado dentro del aula, y al no tener apoyo de alimentación en muchas de las instituciones, crea deserción escolar y poca motivación para que las niñas y niños se mantengan activos en cosas productivas.

Los grupos que se encuentran en desventaja, la mayoría de las veces son aquellos que están en zonas rurales y son poco visitadas por autoridades educativas. El sistema educativo mexicano se caracteriza por generalizar las necesidades específicas de cada uno de los estados, sin tomar en cuenta aquellos que requieren mayor atención y prioridad según el tipo de contexto donde se encuentra, ya que es difícil que las estrategias de acción puedan atacar dicha problematización con facilidad.

Las escuelas cuentan con programas específicos que ayudan en algunos de los ámbitos vulnerables de las y los alumnos de escasos recursos económicos, tal y como fue el caso del programa de Escuelas de Tiempo Completo, los cuales, en su mayoría, brindaban el servicio de alimentación, aminorando el hambre con la que llegaban a la escuela. Este programa ayudaba de manera temporal a que la y el alumno permaneciera y asistiera a una institución educativa, no obstante, no dio un

gran impacto en los estudios a largo plazo. Por ello, es necesario identificar qué programas vigentes pueden atender problemas de vulnerabilidad económica tanto dentro como fuera del plantel y que, además, los acompañen a lo largo de su proceso como estudiantes.

En esta investigación se obtuvo una pequeña muestra por medio de una encuesta con las madres y padres de familia de un grupo de 31 niñas y niños de entre 9 y 10 años de edad en la escuela primaria “José Ma. Vázquez” en la comunidad de Chilitos, Fresnillo Zacatecas, la cual se tuvo que enviar a distancia de manera electrónica, mismas se regresaron como imagen por fotografías, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 y las medidas sanitarias que no permitieron el acercamiento directo para hacer entrega de ellas (véase Anexo A). Esto con la intención de conocer las necesidades que consideraban eran indispensables atender para, posteriormente, buscar alternativas de mejora a todo el alumnado de la escuela en general, pues el profesorado de esta institución tenía en común las mismas problemáticas en cada grupo que se atendía.

La institución carece de múltiples factores esenciales para el desarrollo integral y de calidad del alumnado, siendo este el motivo por el cual se focalizó al grupo vulnerable por bajos recursos económicos, quienes no cuentan con apoyos para satisfacer sus necesidades primordiales. Las madres y padres de familia son jóvenes y en su mayoría ambos trabajan para sostener el hogar. Por medio de la encuesta se pudo de manera inicial profundizar sobre la realidad del contexto y opinión, obteniendo como resultados: bajos salarios, donde lo primordial es llevar alimento, vestimenta y calzado, así como lo indispensable para el estudio que, aunque lo ven importante, tienen que priorizar lo que para ellos es vital. En este

diagnóstico se tomó en cuenta la visión que las madres y padres de familia tienen acerca de las necesidades de la primaria, así como de su situación personal familiar.

La problematización del presente trabajo se sustentó en los siguientes planteamientos: ¿Cuáles son las características y capacidades de atención por parte del sistema educativo mexicano y en particular, el del estado de Zacatecas, respecto a los grupos vulnerables? ¿Cuál es la función de la planta docente en la organización y gestión escolar, para atender las condiciones de escolarización del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos? y ¿Cuáles son las necesidades específicas de vulnerabilidad económica de la escuela primaria “José Ma. Vázquez”, así como los programas que pueden atender a la problemática de vulnerabilidad por bajos recursos económicos?

La hipótesis del presente trabajo plantea que: El sistema educativo mexicano se caracteriza por generalizar las precariedades educativas de todos los estados. El estado de Zacatecas funciona regulado desde el sistema federal, generando como estrategias, programas en apoyo a las necesidades de la heterogeneidad del alumnado de todo el territorio. En ese sentido, el colectivo docente es un elemento fundamental para definir las necesidades específicas de su institución, así como para organizar y gestionar, logrando que el alumnado tenga acceso a apoyos dirigidos para mejorar su condición vulnerable por bajos recursos económicos y así lograr una escolarización satisfactoria.

El objetivo general de este trabajo fue el analizar cómo la gestión educativa apoya a las condiciones de vida y escolarización del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos, mediante el estudio de caso de la comunidad de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas.

Los objetivos específicos son tres, el primero de ellos es: Explicar el sistema educativo mexicano y en particular, del sistema del estado de Zacatecas, para reconocer sus características y capacidades de atención a los grupos vulnerables, enfocado en las particularidades del contexto y de la escuela primaria “José Ma. Vázquez” de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas. El segundo, describir la función docente como elemento fundamental de organización y gestión escolar respecto a las condiciones de vida y escolarización del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos. El tercero, identificar, a partir de un diagnóstico mediante la matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), las necesidades de la escuela primaria “José Ma. Vázquez”, así como los programas que pueden apoyar a contribuir para atender la condición de vulnerabilidad por escasos recursos económicos.

El marco conceptual de esta investigación está conformado por variables que requieren un sustento teórico; el primero de ellos es la gestión educativa, este concepto da mayor relevancia a esta investigación pues el profesorado de cada institución educativa es uno de los protagonistas de las escuelas y del alumnado; se define de la siguiente manera:

“La gestión educativa es ante todo un sistema de saberes o competencias para la acción, un sistema de prácticas. Es decir, para que las organizaciones realmente puedan optimizar los frutos de su gestión, es necesario pasar de una estructura de conocimiento simplista a una estructura de conocimiento compleja, donde todos los integrantes de la organización aporten su porción de conocimiento y esto sería la verdadera civilización de las ideas” (Chacón, 2014, p.151).

Los grupos vulnerables, son también conceptos importantes por definir, estos se encuentran presentes en el ámbito educativo, reflejan una inequidad de derechos,

en este caso, entra la desigualdad social que afecta en diferentes aspectos de la calidad de vida del estudiantado, por ello, se precisa lo siguiente:

“Corresponden a segmentos de la población como los niños, los ancianos, las mujeres, los indígenas, las jefas de hogar que, por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial de las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales y multisectoriales de apoyo y promoción” (Rodríguez, 2001, p.18).

Este grupo vulnerable se ve afectado, por lo que es necesario definir los escasos recursos económicos que limitan la permanencia en los centros educativos del estudiantado, teniendo mayor relevancia en el acceso y permanencia del alumnado, pues es uno de los factores que impide que se brinde una educación de calidad.

“En un ámbito educativo las escuelas que tienen escasos recursos suelen estar en mal estado físico, muy pobladas, carentes de los medios y servicios esenciales como lugares para hacer deportes, talleres, laboratorios e, inclusive, sanitarios adecuados, y hasta carecen de los equipos y personal suficiente” (Cayetano, 2012, p. 23).

La investigación necesita de un estudio que permita analizar las condiciones de vida y escolaridad del alumnado en determinado contexto, por esta razón se explica el siguiente concepto:

El estudio de caso es una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad (Simons, 2011, p. 42).

Por último, se determina el nivel académico del estudiantado en el que se trabajará, explicando y dándole énfasis a este concepto que determina la importancia de la educación primaria.

“Es el segundo nivel del tipo de educación básica. Su objetivo es sentar las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos

posteriores, esto es, el dominio de la lectoescritura, el conocimiento matemático aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales y sociales, el conocimiento del cuerpo, las posibilidades motrices y las emociones, las artes y las relaciones interpersonales” (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017, p. 206).

Para el desarrollo de este trabajo se consideró implementar la metodología de estudio de caso, siendo esta quien estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real; elaborando hipótesis, exploración, explicación, descripción, evaluación y/o transformación. Se estudió el contexto donde se encuentra la población, siendo necesario observarla para, con base en la realidad, entender por qué se encuentra en un estado de vulnerabilidad; para ello se utilizó una encuesta con el objetivo de conocer qué es lo que el grupo de personas a estudiar hace en su ámbito social y cultural, en este sentido, una metodología cualitativa para comprender el contexto donde se desarrolló el estudio.

El estudio de caso puede ser considerado como una estrategia investigativa, un método, un sistema de métodos o como un procedimiento para obtener y organizar datos de interés para una investigación determinada, además de ofrecer las condiciones necesarias para desarrollar el diagnóstico de una situación particular. Es también considerado el estudio de caso como una forma de investigación esencialmente cualitativa (Ramírez & Hervis, 2019, p. 219).

Por lo anterior, se pudo conocer la situación y cómo se relaciona entre lo educativo y contextual la problemática de vulnerabilidad por escasos recursos económicos, en la comunidad de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas específicamente en la escuela primaria “José Ma. Vázquez”. La investigación se apoyó de datos específicos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el (INEGI), basados en una realidad más amplia de cómo se encuentra la situación respecto a grupos vulnerables por escasos recursos económicos en el estado de Zacatecas, para entonces identificar aquellos programas existentes que ayudan al

profesorado a sugerir y lograr obtener un apoyo para beneficiar la condición de vida del alumnado y tener como resultado, un mejor rendimiento académico en el estudiantado de dicha escuela.

La estructura de este trabajo está conformada por tres capítulos, el primero titulado: “El sistema educativo en nivel primaria y grupos vulnerables, caso escuela primaria José Ma. Vázquez”, invita a introducirse en el tema para explicar las características y capacidades de atención con el que cuenta la federación y el estado para, de esta manera, conocer qué tanta es la atención y qué beneficios se brindan específicamente a los grupos vulnerables por escasos recursos económicos. El segundo, “Función docente en las condiciones de vida y escolarización en grupos vulnerables”, muestra la importancia de la gestión docente para atacar los problemas que aquejan a las escuelas por una inequidad educativa existente, así como las condiciones en las que viven las niñas y niños que se encuentran en desventaja con respecto al resto de la población por carencias económicas que limitan el acceso y permanencia a una institución educativa, afectando su proceso de formación académica.

Por último, el tercer capítulo con el título, “Identificación y propuesta de programas existentes en apoyo a los grupos vulnerables” se muestra el caso en específico de la escuela primaria “José Ma. Vázquez”, en donde se da a conocer por medio de un diagnóstico, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para entonces poder reconocer cuáles son los programas que benefician al grupo vulnerable por escasos recursos económicos y ayuden al avance académico de las niñas y niños de dicha institución para combatir el rezago y deserción escolar.

CAPÍTULO I

EL SISTEMA EDUCATIVO EN NIVEL PRIMARIA Y GRUPOS

VULNERABLES, CASO ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MA. VÁZQUEZ

Este capítulo tiene por objetivo explicar el sistema educativo mexicano, en particular, del sistema del estado de Zacatecas, para reconocer sus características y capacidades de atención a los grupos vulnerables, en este caso, por escasos recursos económicos, que no cuentan con lo necesario para que las y los alumnos tengan una educación de calidad en la educación básica y obligatoria.

En el primer apartado se contemplan lineamientos generales del sistema educativo nacional mexicano, los cuales no han logrado erradicar la vulnerabilidad económica que limita a un progreso de transformación educativa. Esto tiene como consecuencias muchas dificultades en el acceso a la educación por lo que se necesita de apoyos del gobierno en aspectos básicos, como las condiciones adecuadas para impartir las clases, pues tanto docentes como estudiantes son quienes padecen en principio de las precariedades de las instituciones educativas.

Se enfoca en la realidad educativa que se vive dentro de instituciones en situación de vulnerabilidad económica, se exponen los apoyos en beneficio de las mismas y sus limitantes para llegar a ellos. Además, se analiza el contexto y las posibilidades de cada familia, las cuales no van acorde a los requisitos establecidos por el gobierno para hacerse acreedoras de beneficios como las becas para evitar la deserción y, de esta manera, lograr una verdadera calidad educativa sin rezago escolar.

En el segundo apartado se muestra de manera específica lo relacionado a Zacatecas en el nivel primaria, que se caracteriza por sus zonas rurales y en estado de precariedad en la mayoría de sus localidades, trayendo consigo una educación deficiente que no ha logrado satisfacer las necesidades básicas de una institución y, a pesar de que la Ley del Estado de Zacatecas se enfoca al apoyo a grupos con desigualdades sociales, económicas y al derecho a una educación de calidad, resulta difícil lograrlo, pues la inequidad educativa se relaciona con el abandono y deserción escolar como causa principal de desigualdad en estudiantes que se encuentran en desventaja con el resto de la población.

En el tercer y último apartado se muestran las características específicas de la escuela, comenzando con el número de matrícula escolar y el personal docente; se describen las condiciones físicas de la institución ya que son fundamentales para valorar qué tan precarias son para el proceso de enseñanza-aprendizaje; se brinda parte de la historia de la escuela en su modalidad multigrado, haciendo referencia a las desventajas que suelen tener en ellas y la poca accesibilidad de recursos indispensables para llevar a cabo una educación de calidad. Se menciona el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), un beneficio que se otorgó por un prolongado tiempo y que apoyaba a las familias en la alimentación siendo estas la comunidad y parte fundamental en la vida estudiantil del alumnado.

1.1 El sistema educativo mexicano en nivel primaria

Las niñas, niños y adolescentes cursan a largo de los años, grados escolares que los preparan para egresar satisfactoriamente en cada uno de los niveles

académicos y así poder obtener en su vida adulta un empleo que los ayude a generar una mejor calidad de vida, con una adquisición de conocimientos y habilidades que llevarán a la práctica dentro de la sociedad. En el sistema educativo nacional, es obligatoria la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, por ello se enfatiza:

“La obligatoriedad de la educación secundaria se estableció en 1993; la de preescolar, en 2002, y la de la educación media superior (EMS), en 2012. Actualmente, la educación obligatoria en México es de 15 años de escolarización, la cual abarca las edades normativas de 3 a 17 años y comprende los niveles mencionados (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” (INEE), 2018, p. 44).

México tiene una población de 126 millones 14 mil 24 habitantes, según el censo poblacional (INEGI, 2020); en el ámbito educativo público, en educación básica, existen 12, 485,373 estudiantes, habiendo un 93.6% de matrícula, 506,096 docentes y 86,677 escuelas.

Es necesario observar de manera cuantitativa la cantidad de estudiantes, matrícula, docentes y escuelas para saber que sí existe una capacidad de atención, pero de esas escuelas existen algunas en precariedad, teniendo que buscar alternativas de mejora para las y los estudiantes afectados en sus necesidades específicas, las cuales se relacionan con lo cualitativo, pues, para investigar el porqué de este abandono, será necesario describir y profundizar la situación de las niñas y niños.

El sistema educativo mexicano generaliza las problemáticas educativas del alumnado, y tiene entre sus principales objetivos organizar el trabajo de autoridades educativas, así como del profesorado que se encuentra frente a grupo, con el único propósito de brindar una educación de calidad en el alumnado. El gobierno federal

centraliza la normatividad para todo el sistema, hasta para el sector privado; tiene la facultad de evaluar y diseñar el currículum de la educación básica (Ornelas, 2016).

Para Parsons *“las políticas educativas están diseñadas para resolver los problemas que enfrenta la educación, para transformarlo en el logro de los objetivos de calidad, eficiencia y eficacia”* (citado en Gómez, 2017, p. 149), para ello, es importante que las autoridades educativas sean capaces de analizar las necesidades específicas que aquejan a una sociedad, sin basarse en la observación de solo un grupo de personas, pues México tiene una diversidad de clases sociales, las cuales limitan o apoyan un crecimiento en un entorno educativo.

Se requiere una inversión del gobierno que impulse, de manera económica, la infraestructura de las escuelas desprotegidas y que requieren mayor atención, pues la educación es la base para transformar una sociedad llena de barreras. Enseguida se muestra una definición más detallada de los recursos que se asignan en el ámbito educativo por el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que señala lo siguiente:

*“El gasto educativo se entiende como la suma del total de la función educación y lo asignado a la SEP por medio de otras funciones distintas a educación. En el PPEF 2021 este gasto asciende a 836 mil 400 mdp (SHCP 2020b). De aprobarse, **el gasto educativo tendría un crecimiento nulo en términos reales**, respecto al PEF 2020, y una caída de 1.3% real al compararlo con el gasto en educación ejercido en 2019 (SHCP 2020a; SHCP 2020). Como porcentaje del PIB, representaría 3.3%, inferior al que representó en 2020, con lo que **se mantiene aún por debajo del porcentaje mínimo que establece la LGE** de 8% del PIB Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 2019”* (citado en, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), 2021, p. 1).

El contexto influye en gran medida, pues las personas que radican en las comunidades alejadas no ven más allá de lo que se encuentra a su alrededor, y

genera que no puedan crear grandes expectativas de un cambio de vida diferente y con mejores oportunidades de las que su núcleo familiar ha tenido, por ello, es importante impulsar una educación inclusiva con iguales oportunidades para todas y todos.

“Lo que implica un cambio global en sistema educativo, que afecta a todos los estudiantes con un doble objetivo: conseguir el éxito de todos, sin excepciones, en la escuela; y luchar contra cualquier causa o razón de exclusión, segregación o discriminación. Cabe destacar que autores como Echeita y Ainscow, aluden al término de inclusión para referirse al énfasis que hace en aquellos grupos de alumnos (as) vulnerables, en riesgo de exclusión o rezago escolar, tales como individuos en situación de pobreza y marginación, migrantes, indígenas, e infantes que presentan discapacidad, siendo así una gran diversidad de población estudiantil” (Campa, Valenzuela, & Guillón, 2020, p. 15).

La mejora de la sociedad depende de todas y todos los involucrados en ella, y para lograrlo, es necesario que el sistema educativo mexicano esté en sintonía con las necesidades que requiere la entidad en específico, misma que carece de motivación para seguir adelante, pues la posición económica del alumnado no cumple con lo necesario para abastecer las necesidades que se requieren en el proceso educativo, por dicha razón, existe abandono desde temprana edad, como se explica a continuación:

“La cobertura en el nivel primaria, que corresponde a las NNA de 6 a 11 años, es prácticamente universal; sin embargo, a partir de los 12 años la tasa de asistencia disminuye, principalmente entre la población en condiciones de vulnerabilidad. De este modo, si se trata de NNA en pobreza extrema, la tasa de asistencia pasa de 77.5% para aquellos de 12 a 14 años, a 48.4% para los de 15 a 17 años. Para las NNA de localidades rurales la inasistencia crece a 90.4% para el grupo de 12 a 14, y a 63.2% para el de 15 a 17 años” (INEE, 2019, p. 18).

La vulnerabilidad económica es uno de los factores que provoca mayor deserción escolar, misma que no permite un desarrollo personal y social en las personas que les ayude a colocarse en una mejor calidad de vida y puedan brindar lo mismo a

sus familias. Esto provoca que se repitan patrones poco prometedores para el crecimiento de cualquier ser humano que carece de lo esencial para vivir y que pueda prepararse como estudiante y futuro o futura profesionista.

La educación primaria está distribuida en 6 grados escolares, en ellos, los niños y niñas, en su mayoría permanecen de los 6 a 11 años de edad, para poder concluir con ese nivel académico e ingresar a la secundaria. Las escuelas donde llevan a cabo sus estudios se encuentran en zonas tanto rurales como urbanas, teniendo la modalidad de organización completa y multigrado, acorde al contexto y al número de matrícula que exista en cada una de ellas.

La evaluación dentro de un ámbito escolar para las y los alumnos, sirve para conocer el logro de los aprendizajes y dar un seguimiento con el fin de realizar las adecuaciones pertinentes. Dentro del aula, la profesora y el profesor modifica o fortalece estrategias en su labor docente, al igual que observa cuáles limitantes tienen las y los niños para realizar sus actividades, buscando una solución a ello. Fuera del salón de clases, se evalúan las condiciones que tiene la institución, buscando que se cuente con los medios pertinentes para brindar el servicio educativo, todo ello con la finalidad de evitar el rezago educativo y la deserción escolar, dichas evaluaciones son de manera interna y externa.

“La evaluación interna en el aula siempre se ha llevado a cabo por los docentes; es inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la evaluación externa a gran escala ha adquirido importancia para los sistemas educativos en casi todos los países del mundo, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esto se debe, en buena medida, al incremento de la cobertura, que significa la asistencia a la escuela de niños y niñas procedentes de grupos poblacionales que antes no tenían acceso a la escolarización. Esta situación hace necesario valorar en qué medida los alumnos de distintos sectores de la población adquieren los aprendizajes fundamentales a lo largo de su trayectoria escolar” (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), 2018, p. 4).

Como resultados escolares en México, se encuentra el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) que, entre sus características principales, es la de conocer la medida en que el alumnado logra el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria; corresponden a una de las modalidades aplicada por el INEE a estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria, específicamente:

“Se centra en la rendición de cuentas a nivel nacional (qué tanto aprenden los estudiantes respecto a lo que deberían aprender, y en qué medida hay inequidad entre los aprendizajes de distintos grupos de población), y en el uso pedagógico a nivel de escuela (cómo puede la comunidad escolar mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes, una vez reconocidos elementos del contexto que dificultan o facilitan el logro) (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes” (PLANEA), 2015, p. 12).

Se obtienen bajos niveles de desempeño, pues, 5 de cada 10 estudiantes se ubican en el nivel de logro I¹ en lenguaje y comunicación, y 6 de cada 10 en matemáticas; lo que refleja un dominio insuficiente de los aprendizajes fundamentales en ambos campos formativos al término de la primaria (Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN), 2018).

Es importante conocer cuáles son las y los alumnos que se encuentran en los más bajos niveles de logro académico, ya que son ellas y ellos quienes permiten que se pueda ver el problema de cerca, centrando la atención al verdadero conflicto y, en este caso, que se pueda profundizar en las carencias para el desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes.

¹ Los estudiantes que se ubican en este nivel obtienen puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes clave del currículo, lo que refleja carencias fundamentales que dificultarán el aprendizaje futuro (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), 2015, p. 6).

1.1.1 Atención a grupos vulnerables por bajos recursos económicos

Un grupo vulnerable es aquel que se encuentra en desventaja por características peculiares que lo distinguen al resto de la población, en este caso, por escasos recursos económicos. Es elemental que se comience y concluya un proceso educativo como beneficio individual y para la transformación productiva de una sociedad, tal y como está marcado en la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos:

“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia” (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2020, p. 5).

La pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), trae como resultado rezago educativo, carencias de acceso a los servicios de salud, seguridad social, servicios básicos de la vivienda y alimentación y, a pesar de que por ley marca la gratuidad dentro de una institución, la realidad muestra lo contrario, no solo se necesita que la escuela sea pública, pues el estudiar conlleva a una serie de gastos que el gobierno no cubre en su totalidad, por ejemplo: uniforme, transporte, alimento y útiles escolares necesarios para llevar las actividades diarias dentro del aula, tal y como lo son: cuadernos, lápiz, colores, pegamento, tijeras, goma y sacapuntas que entran dentro de los esenciales para las actividades didácticas que se requieran.

“Si se trata de un derecho a tener una oportunidad, ha de ser interpretado de conformidad a la igualdad material, de suerte, que la falta de recursos económicos

del titular, no sea un obstáculo para su ejercicio" (Soberanes, 2018, p. 339). La pobreza es uno de los principales factores que detonan muchos de los problemas que aquejan a todo el país, México ha logrado el acceso universal a la educación básica.

La pobreza es una escasez de lo indispensable para una calidad de vida personal y social, y se refleja en la educación debido a las desigualdades sociales, es un arduo trabajo que aún falta mucho por mejorar, pues la realidad educativa solo la viven quienes se encuentran dentro de ella, teniendo como resultado, un bajo rendimiento académico y una deserción escolar desde temprana edad. La escuela, la mayoría de las veces se centra en el alumno y en la alumna como prioridad y centro de atención, pero no se puede enriquecer de contenidos y alcanzar la acción y meta que el profesorado busca, cuando no se cuentan con elementos fundamentales para guiar el proceso y se brinden las herramientas necesarias para seguir avanzando en cada nivel educativo, llevando como cimiento, una educación primaria carente de oportunidades igualitarias para todo el alumnado.

El estatus económico no debe ser un pretexto para el ausentismo a un centro educativo y un bajo rendimiento académico, por ello, *"la población marginada es vista como responsable e incapaz de superar su situación de marginalidad, por lo que el gobierno debe diseñar programas especiales para facilitar su integración al proceso de modernización"* (Torres & Padilla, 2015, p. 4). Algunas de las escuelas contaban con el apoyo de planes específicos que ayudan en ciertos ámbitos vulnerables de los alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, uno de

ellos fue el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), las cuales, entre sus características principales fueron:

“El PETC es una estrategia para las escuelas de educación básica que permite ampliar la jornada escolar a 45 horas semanales de las cuales 40 se destinan al trabajo con los alumnos y 5 horas se aprovechan por maestros y directivos para planear y evaluar. El aumento del tiempo destinado a las actividades didácticas consiste en 400 horas más a las de una escuela de jornada normal, lo que representa un incremento de 1200 horas anuales con la idea de alcanzar el objetivo de crear oportunidades de aprendizaje de los alumnos de contextos urbano marginales, indígenas o migrantes” (Serrano, 2014, p. 4).

El objetivo general de PETC, fue contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje por medio de la ampliación de horario escolar, con una propuesta pedagógica que buscó consolidar conocimientos, competencias, hábitos, valores y actitudes, basada en seis líneas de trabajo: fortalecimiento del aprendizaje sobre los contenidos curriculares, uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación, aprendizaje de una lengua adicional, arte y cultura, vida saludable, y recreación y desarrollo físico (SEP, 2010); por lo cual, las instituciones deberían contar con lo necesario para llevar a cabo el cumplimiento de dicho programa, pues la realidad en la que se encuentran, marca una meta a largo plazo, pues antes se necesita un equipamiento en las escuelas, mejor dicho:

“El gobierno federal escatima el presupuesto destinado al programa, lo radica a destiempo y las reglas de operación dificultan el acceso al recurso económico. Algunas escuelas participantes carecen de la infraestructura necesaria para brindar un servicio de calidad, no cuentan con energía eléctrica, con equipos de cómputo, no tienen conectividad a la Internet y los espacios para la preparación de alimentos no existen o son inapropiados” (Serrano, 2014, p. 9).

Con lo anterior, es evidente que, para que un programa tenga los resultados esperados en su implementación, es necesario conocer las carencias de una institución, pues no sirve de nada incrementar horas en un espacio que no tiene lo

elemental para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque el personal docente se encuentre en disposición de trabajar y optimizar el tiempo en contenidos y estrategias en beneficio del alumnado, resulta deficiente por las condiciones de pobreza en las se encuentra la escuela.

Otro de los beneficios con los que cuentan las niñas y niños de educación básica, son los apoyos de becas, que son un estímulo económico para las madres y padres de familia así como el alumnado, para que sigan asistiendo a la escuela y mantengan un buen aprovechamiento escolar, pues el objetivo de otorgarse este, es el siguiente: *“fomentar que niñas, niños y adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica, integrantes de familias en condición de pobreza, marginación, que habitan o asisten a escuelas en localidades prioritarias, continúen sus estudios”* (Gobierno de México, 2021, parr. 1).

Estas becas que llevan por nombre ‘Bienestar Benito Juárez’, constan de 800 pesos mensuales entregados bimestralmente por familia, durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, dándose directamente a la madre, padre, tutor o tutora de las y los alumnos mediante una tarjeta bancaria o en mesas de pago establecidas en localidades sin cobertura bancaria. Esta beca solo se le puede entregar a una sola persona por familia y no debe de contar con ningún otro apoyo; el trámite se realiza directamente en la página de la plataforma, Coordinación Nacional de Becas (CNB); no obstante, este sistema llega a ser un impedimento para que muchas familias puedan ser acreedoras de este beneficio, ya que las comunidades y escuelas más vulnerables se encuentran sin un dispositivo electrónico y mucho menos internet para poder acceder a procesar su registro.

Anteriormente, tanto el personal directivo como el profesorado tenían la facultad de apoyar a las madres y padres de familia a otorgar las becas a quienes percibían ser acreedores de tenerlas, pero hoy en día son ellos y ellas quienes gestionan este apoyo por medio de la plataforma². Así como esta beca, existen ayudas que, por lo general, ni el profesorado frente a grupo y mucho menos los responsables del alumnado tienen el conocimiento de ello por la escasa información que se brinda a los centros educativos, principalmente los que están alejados de una cabecera municipal, perdiendo la oportunidad de contar con un apoyo de los programas sociales; por ello se enfatiza lo siguiente:

“El Gobierno de México, cada seis años, elabora un Documento llamado Plan Nacional de Desarrollo, en el cual, se implementan diferentes Programas Sociales, con el propósito de apoyar a los sectores más vulnerables de la población, en un esfuerzo por reducir la pobreza, la marginación, la desigualdad y la inclusión de este sector, propiciando a través de estas oportunidades para mejorar sus niveles de vida” (Osorio, 2019, p. 1).

La condición económica en el alumnado se ve limitada no solo para la llegada y permanencia en una institución, pues algunas herramientas fundamentales como el uso de la computadora o el celular, se han hecho cada vez más indispensables para el trabajo en casa, la cual, debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, se volvió fundamental para la realización de actividades académicas desde el hogar, quedando como única opción por las medidas sanitarias establecidas por el gobierno. Las carencias por las que atraviesan las familias que se encuentran en

² En la experiencia del supervisor de la Zona escolar 7 de Fresnillo, Zacatecas, región 2, expresa que *“desde hace 2 ciclos anteriores, los padres y madres de familia son quienes realizan el trámite personal para ser acreedores de las becas otorgadas por el Gobierno, expresando que docentes, directivos y supervisores pueden gestionar necesidades de la escuela a planeación de la región correspondiente”* (José Luis Méndez, Comunicación personal, 10 de febrero del 2021).

desventaja, se reflejó aún más debido a estas circunstancias, pues fue una limitante el acceso a estos dispositivos electrónicos y la poca capacitación que se tiene para su uso, por ello se menciona lo siguiente:

“La crisis sanitaria internacional ocasionada por el virus COVID-19, ha impactado la cotidianidad de diferentes dimensiones sociales, entre éstas lo educativo. En México, la contingencia sanitaria decretada por el Presidente derivó en una serie de medidas de sana distancia que impidían la continuación de clases en las escuelas de todos los niveles educativos, por lo cual, la Secretaría de Educación implementó actividades académicas mediante el uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD) y esto develó el rezago social y de alfabetización tecnológica que prevalece en las escuelas públicas de este país, así como la desigualdad social y económica entre estudiantes de escuelas públicas y privadas. Lo anterior no es más que el reflejo del fracaso de las políticas públicas en materia educativa y económica de muchas administraciones, incluyendo la actual” (Archundia, 2020, p. 1).

La realidad educativa muestra que, a pesar de la lucha constante por evitar la deserción escolar, motivar a las niñas y niños de asistir a la escuela, así como a los padres y madres de familia por priorizar la educación de sus hijas e hijos, sigue siendo un desafío para aquellas y aquellos que se encuentran en condiciones poco favorables y en desigualdades económicas que repercuten en el día a día para lograr subsistir y tener no solo una educación de calidad, sino una vida de calidad.

1.2 El sistema educativo en el estado de Zacatecas, un análisis en nivel primaria

Zacatecas tiene 58 municipios, con una población de 1, 622, 138 habitantes entre sus localidades, el 59% es urbana y el 41% rural, el grado promedio de escolaridad es de 15 años, de cada 100 personas de 15 años y más, el 4.9% no tiene ningún grado de escolaridad y el 63.5% tiene la educación básica terminada, 4 de 100 personas no saben leer ni escribir (INEGI, 2020). El Estado cuenta con una

escolarización de 98.2% en educación primaria con un abandono escolar de 0.8%, 8,515 docentes, 1,792 escuelas y 198,266 alumnas y alumnos (SEP, 2020).

Existe un gran número de localidades en zonas rurales en condiciones poco óptimas para que las niñas y niños ejerzan su derecho a la educación, algunas de ellas en estado de marginación y otras carentes de lo esencial pero que no se catalogan como tales pues para que una escuela en un municipio se clasifique como marginada se toman en cuenta los siguientes aspectos:

“El Índice de marginación por localidad 2020 se desarrolló con indicadores socioeconómicos del Censo de Población y Vivienda 2020, obtenidos a través de una petición de información al Laboratorio de Microdatos del INEGI. Gracias a ello se estimaron los indicadores que representan ocho formas de exclusión de la marginación en las dimensiones: educación, vivienda y disponibilidad de bienes” (Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2021).

Entre las zonas rurales, algunas de ellas viven olvidadas por la distancia que existe de la cabecera municipal a la comunidad, las cuales no cumplen con los requisitos para llevar a cabo una educación de calidad por la falta de recursos distribuidos en ellas y la poca atención a las carencias existentes por el contexto donde se encuentran, sin embargo, año tras año las escuelas trabajan para lograr mantener una matrícula de alumnas y alumnos aptos para que no exista el cierre de las mismas y, a su vez, buscar cualquier alternativa que se encuentre para poder satisfacer las necesidades requeridas por la institución, como lo mencionan Torres & Padilla (2015):

“Esta entidad se caracteriza por tener un alto porcentaje de población rural. Para 2010 es la sexta con mayor población que reside en localidades con menos de 2,500 habitantes. Lo que caracteriza a la población rural es su dispersión en un gran número de localidades, esto complica su acceso a mercados de trabajo y de servicios, y justifica el abandono del gobierno argumentando altos costos para dotarles de los servicios básicos que constitucionalmente tiene obligación de proveer” (p. 144).

Es importante conocer la intervención de la y el docente dentro de un sistema educativo, que no toma en cuenta características particulares de cada uno de los contextos de diferentes estados, mismos que cuentan con municipios y de ellos se derivan comunidades. Por lo regular, las instituciones educativas que se encuentran lejos de la cabecera municipal, en zonas rurales, donde es difícil que las autoridades educativas las visiten para conocer la verdadera realidad de trabajar en un contexto de marginación y en condiciones poco pertinentes; por lo anterior, se hace referencia a los siguientes autores los cuales expresan el valor del sustento económico educativo:

“Los recursos monetarios son importantes para cubrir las necesidades básicas, pero no es suficiente concentrarse en ellos para determinar la magnitud del problema. Para superar la pobreza, el Estado debe asumir su responsabilidad de proveer los bienes y servicios reconocidos como derechos constitucionales” (Torres & Padilla, 2015, p. 163).

Las evaluaciones que se le realizan al alumnado, sirven para una reubicación acerca del proceso educativo de la y el estudiante, en este sentido, las evaluaciones de aprendizaje que lleva a cabo el INEE aportan información sobre el logro obtenido para monitorear brechas entre poblaciones y caracterizar a las que requieren mayor apoyo, y proponer reflexiones sobre variables asociadas al aprendizaje, útiles en el diseño de acciones para la mejora (INEE, 2018). En el 2018, se realizó un estudio exploratorio en 11 estados, entre ellos Zacatecas, en el cual se aplicó una entrevista a docentes acerca de las escuelas indígenas y multigrado, arrojando como resultado lo siguiente:

“Precariedad de la comunidad en escuelas indígenas, multigrado, telesecundarias y tbc: Los alumnos presentan un alto nivel de desnutrición; hay presencia de estudiantes con discapacidad no reconocida y sin apoyo familiar; y existe un alto nivel de analfabetismo, desempleo y desinterés por la educación de los niños y los jóvenes” (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2018, p. 53).

En la Ley de Educación del Estado de Zacatecas (LEEZ), publicada el 15 de mayo del 2019, se menciona, entre uno de los puntos más importantes y que se enfocan al apoyo de desigualdades sociales, económicas y el derecho a una educación de calidad, lo siguiente: reconocer a las maestras y los maestros como agentes de transformación social, contempla que los planteles educativos tengan infraestructura, material, mantenimiento y condiciones dignas que contribuyan a la educación, establece el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, marca que la educación se regirá bajo criterios de equidad, de esta manera, se buscarán combatir las desigualdades que prevalecen en el sistema educativo actual, por lo que se instrumentarán políticas para impulsar a las escuelas de alta marginación y a las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad social (Periódico oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, 2020).

Se busca que las niñas y niños cuenten con las mismas oportunidades, pues las familias que carecen de apoyos no logran sustentar los gastos de su hogar y posteriormente los que generan la escuela, tomando la decisión de convertirlos en un elemento más para generar ingresos en el hogar y comenzar un trabajo infantil, como consecuencia se define lo siguiente:

“Un niño que adquiere menos educación debido a su trabajo crece para ser pobre de adulto y como adulto pobre enviará a sus niños al mercado laboral, perpetuando el ciclo entre pobreza. El trabajo infantil, además, repercute en el desarrollo del país ya que la productividad futura de este depende principalmente de la inversión en capital humano actual” (González, Pérez & Contreras, 2011, p. 117).

El estado tiene marcado como ley, el apoyo que desde el hogar se tiene que brindar por parte de las madres y padres de familia, existe la intención de realizarlo, pero falta el sustento económico para llevarlo a cabo, pues la prioridad es cubrir las necesidades básicas del hogar como lo son: alimento, vestimenta, calzado y gastos de servicios básicos (luz, agua y gas), dejando en segundo término la educación, la cual no entra dentro ellas, pero sigue teniendo una gran importancia para el crecimiento de cualquier individuo como beneficio personal y de una sociedad, por lo anterior, el artículo 67 de la Ley de la Educación muestra lo siguiente:

“Las madres y padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo (LEEZ)” (Periódico Oficial, Gobierno del Estado de Zacatecas, 2020, p. 41).

Se podría decir que la vulnerabilidad económica es un problema que afecta más allá de lo que se puede percibir a simple vista, una alumna y alumno que no cuenta con lo indispensable en una aula, en la mayoría de las veces carece de lo fundamental en el hogar como lo es una buena alimentación, la cual trae consigo la poca concentración en clases y la adquisición carente de conocimientos elementales para procesar y retener los aprendizajes, sumándole la desnutrición y la poca energía con la que acuden a un centro educativo.

La vulnerabilidad económica afecta en varios aspectos la vida de cualquier ser humano y más si se encuentra en pleno desarrollo, el progreso de Zacatecas depende de la capacidad del mismo para adaptarse a los cambios continuos que se tienen en el contexto en un ámbito educativo, el cual, evoluciona a medida que crece la tecnología, siendo el Estado deficiente en crear personas autónomas que cuenten

con los medios para el uso de aparatos electrónicos que son fundamentales en la educación como medio de adquisición de información y comunicación, estando carentes en las instituciones tal y como se menciona a continuación:

“Con respecto a la disposición de computadoras para estudiantes y el acceso a internet, los reportes de directores o responsables de planteles señalan que en preescolar y primaria menos de la mitad de las escuelas dispone de computadoras para estudiantes (28.4 y 43.1%, respectivamente), mientras que en EMS esta proporción aumenta, pues 3 de cada 4 planteles tienen este equipo. Los déficits se agudizan en los servicios para zonas rurales debido a la falta de infraestructura tecnológica” (INEE, 2019, p. 20).

La vulnerabilidad económica no permite que el alumnado tenga la posibilidad de conocer, aprender y desarrollarse en conjunto con los medios tecnológicos, debido al contexto y marginación en el que se encuentran, el presupuesto económico es importante para abastecer a todas las instituciones del Estado con equipos tecnológicos como lo son: tabletas, computadoras o celulares, que se han convertido en un medio de aprendizaje para el alumnado y, en la mayoría de los casos, tampoco se cuenta con el recurso en casa para obtenerlos por cuenta propia, provocando una desventaja como elemento fundamental para la adquisición de conocimiento, siendo otro factor de perjuicio en un medio educativo.

La dispersión territorial de la entidad no debería de ser un factor que propicie el abandono escolar, se debería tomar como una fortaleza por sus diferentes contextos y ambientes que podrían ser generadores de aprendizaje por la riqueza tanto natural como cultural con la que se cuenta, para un avance a nivel comunidad, municipio y Estado, pues el talento de las niñas y niños solo necesita ser apoyado para salir a reflejar lo que está reprimido por falta de apoyo y sustento económico. La lejanía de los lugares, tampoco debería ser una excusa para que las autoridades no acudieran directamente para ver las carencias que viven las niñas y los niños.

1.2.1 Inequidad educativa

La inequidad educativa en el país es una de las principales causas de rezago y abandono escolar, debido a factores como la vulnerabilidad económica que se refleja en muchas de las familias de las alumnas y los alumnos que se encuentran en diferentes escuelas y contextos, trayendo consigo una barrera de crecimiento tanto personal como profesional en las y los estudiantes a temprana edad, es decir:

“Los primeros años de vida de una persona determinan en gran medida su posterior desarrollo como ser humano a lo largo del ciclo vital. Gran parte de las desigualdades en salud y estatus socioeconómico que se observan en edades adultas y avanzadas tienen su origen en la infancia (e incluso en la etapa prenatal)” (Flores, García & Zunzunegui, 2014, p. 132).

Es de suma importancia tomar en cuenta las limitantes que tienen las niñas y niños para ejercer su derecho a la educación pues *“la inequidad en la distribución del aprendizaje está relacionada con las desigualdades socioeconómicas y socioculturales que, por desgracia, el Sistema Educativo Mexicano (SEM) reproduce con mucha fidelidad”* (Backhoff & Larrazolo, 2021, p. 15), por ello, es vital el conocer cuáles son las variables que brinda en mejora de aquellas y aquellos que por su situación económica limita la vida estudiantil de cualquier persona.

1.3 Caracterización de la escuela José Ma. Vázquez de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas

La Escuela Primaria “José Ma. Vázquez”, pertenece al sistema educativo federal, con registro CCT 32DPR0958G ante la SEP; comenzó con el programa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)³ con 10 niños, contaba con un solo

³ Organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto el fomento Educativo a través de la prestación de servicios

salón construido por las madres y los padres de familia que querían una escuela en la zona para sus hijas e hijos, pero sin existir esperanzas de crecimiento de la institución, pues era probable que la matrícula bajara (Garcés, 2022, febrero 28).

Pese a la presencia de poca población infantil, el plantel CONAFE permaneció abierto. En virtud de esta situación, se refundó en el año de 1983 con el nombre de un general fresnillense “**José Ma. Vázquez**” gracias al arduo trabajo de la maestra Concepción Garcés Quintanar quien cubrió los requisitos de tener 20 niñas y niños visitando casa por casa de la comunidad al que llamaban visiteo, que consistía en realizar labor de convencimiento a las madres y los padres de familia para que sus hijas e hijos estudiaran, reuniéndose un total de 25 alumnas y alumnos de diferentes edades. El plantel alcanzó el estatus de escuela, siendo esta unitaria, que era atendida por una sola docente que cubría a los 6 grados de educación primaria.

En palabras de Concepción *“La gente comenzó a tomar confianza y mandó a sus niños y niñas a la escuela, priorizando un poco más los estudios, el hecho de que nosotros los docentes conociéramos las necesidades del niño y de la familia, acompañándolos en ellas no solo de la escuela, también de manera extracurricular, con la finalidad de acercar a la madre y padre de la familia en el interés de sus hijas e hijas”*. El nivel socio-económico era de bajo a medio, sin embargo, no fue un factor de abandono escolar en aquel momento, pues se supo guiar para el trabajo en la

de educación inicial y básica con equidad Educativa e Inclusión Social a la Población Potencial, bajo el modelo de Educación Comunitaria, en el marco de lo señalado en el Decreto por el que se reorganiza el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) (Diario Oficial de la Federación (DOF) 2022, p. 2).

escuela tomando la corresponsabilidad en todo momento (Garcés, 2022, Febrero 28).

En cuestión de sus instalaciones, las mismas madres y padres de familia fueron quienes construyeron gran parte de la misma. Ejemplo de ello es el enmallado y construcción de la cancha de básquet, donde solo se les apoyaba con el material como el cemento; en cuestión de baños se comenzó con una letrina hasta que se construyó la fosa, la presidencia municipal fue participe en acomodo de calles y emparejamiento para un fácil acceso; la minera de Peñoles apoyó por medio de la gestión del delegado de la comunidad que en aquel entonces se encontraba a cargo (Garcés, 2022, febrero 28).

A voz del supervisor de la Zona Escolar 7 a la que la escuela pertenece, la primaria había tenido un poco crecimiento, como ejemplo en su infraestructura y organización de la misma, pues para que esto pasara, se debían considerar aspectos como el número de alumnado que se encuentre en ella y que, a pesar de que se hacían las gestiones pertinentes, al ser una institución rural que en aquel momento estaba aislada, no eran atendidas; por su parte, al supervisor le tocó realizar lo que se necesitaba para apoyo de la institución, no obstante, la escuela era considerada flotante con población emigrante (Méndez, 2022, febrero 28).

En el año 2019, esta primaria comenzó su ciclo escolar con una organización multigrado tridocente, es decir, solo se contaba con tres docentes, de los cuales eran dos profesoras y un profesor, quienes atendían dos grupos a la vez, y una de ellas, además, cumplía con las funciones de directora comisionada, posicionándose como tal por acuerdo entre el profesorado que laboraba en ese momento en la institución. La docente fue elegida en el entendido de que se le brindaría apoyo por

parte de la docente y el docente que solo atenderían al grupo, por el bien y para bien de la escuela. Se trabajaba con 3 aulas; en el 2020 se hizo tetradocente; 2021 pentadocente y en el presente año 2022 se logró hacer de organización completa.

Son escuelas de organización multigrado cuando todo el colectivo docente, dependiendo el caso, atienden de manera simultánea a alumnos y alumnas de dos o más grados en una misma aula "*La escuela multigrado presenta diferentes situaciones según el número de docentes con los que cuenta el centro educativo y de grados encargados a cada docente*" (Rodríguez, 2004, p. 132); pueden ser unitarias (un docente o una docente atiende a los seis grados de educación primaria), bidocente (atienden tres grados cada profesor o profesora), tridocente (escuelas integradas por tres maestros o maestras, quienes atienden dos grados), tetradocente (dos profesores o profesoras atienden a dos grupos y los otros, ya son atendidos por solo un o una docente para cada grado) y pentadocente (solo dos grupos son atendidos por un o una docente, y los otros cuatro ya tienen cada uno su profesor o profesora).

Lo anterior muestra que, en el transcurso de dos años, la institución logró avanzar de manera significativa, debido a la construcción del fraccionamiento cercano a la comunidad de Chilitos, el cual, como se dijo antes, se pobló rápidamente, trayendo consigo gran cantidad niñas y niños que necesitaban de espacio para llevar a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje de nivel primaria. En las entrevistas que se realizaron no hubo información socioeducativa del aprendizaje del grupo seleccionado, ya que, a pesar de que tienen consciencia de cómo perjudica a las niñas y niños las carencias de la institución, no se tenía de manera concreta el nivel educativo que arrojaba dichas problemáticas. Por la

situación económica y de ocupaciones laborales de las madres y padres de familia, no era sencillo trasladarse a escuelas vecinas de la cabecera municipal de Fresnillo a pesar de la cercanía, para que sus hijos e hijas asistieran a ellas.

En el momento que se realizó la investigación, la escuela contaba con 138 alumnas y alumnos en total, de los cuales son 74 mujeres y 64 hombres inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 (Secretaría de Educación Estado de Zacatecas (SEDUZAC), 2022). Del profesorado, son en total siete docentes, de las cuales seis son profesoras y una directora a cargo que recientemente se integró. Las instalaciones, para la atención de las alumnas y alumnos, son de cinco aulas de tamaño promedio y en espera de construcción de dos más, así como dos módulos de sanitarios con dos baños cada uno, que son insuficientes para la cantidad de estudiantes, así como de docentes que se encuentran en la escuela; se cuenta, además, con una bodega que se utiliza para atender a las alumnas y alumnos de 6°, por carecer aun de dichas aulas.

Imagen 1: Bodega adaptada como aula (2022)



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela (2022)

La institución tiene una cocina que era usada para darle alimentación a los niños y niñas, pues contaba con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), mismo que, a partir de la modalidad de *Aprende en casa*⁴, que comenzó en marzo del 2020; pero, debido a la pandemia originada por el COVID-19, dejó de funcionar, el recurso ya no se dispersó en las instituciones que contaban con este beneficio. Hoy en día es usada como oficina de la Dirección, pero no tiene las características adecuadas para fungir como tal, aun así, el personal se tiene que adecuar a las condiciones con las que cuenta la escuela. No obstante, la comunidad escolar no se encuentra conforme con la falta del servicio alimentario que promovía el PETC, pues era un apoyo para el alumnado. Este Programa tenía como propósito lo siguiente:

“El origen del Programa se inserta dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, y se orienta a desarrollar una nueva escuela con una jornada escolar entre 6 y 8 horas diarias, en la que se favorezca la calidad educativa con equidad, al propiciar el avance continuo de los aprendizajes del alumnado a través de la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado; el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos” (Marín, 2017, p. 43).

Por lo anterior, se muestra que traía consigo beneficios que apoyaban a aquellas niñas y niños que, por razones externas, llegaban a la escuela sin haber ingerido ningún alimento en casa, y era una situación que no les permitía prestar la atención requerida para adquirir conocimientos de forma adecuada; este apoyo motivaba

⁴ Aprende en casa se apoya en estrategias pedagógicas, dirigidas a fortalecer los Aprendizajes Esperados considerados fundamentales, los cuales fueron cuidadosamente seleccionados del Plan y los Programas de estudio de cada asignatura, grado y nivel educativo. A partir de esta selección, se elaboraron un conjunto de contenidos educativos para ser difundidos a través de la radio, televisión e internet, para que las NNA accedan a ellos y de esta manera compensar las oportunidades de aprendizaje ante el cierre de clases derivada de la emergencia sanitaria por COVID-19 (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2020, p. 5).

tanto al alumnado como a las madres y padres para mandar a sus hijos e hijas a la escuela, y lograr que permanecieran en ella.

La directora comisionada expresa, acerca del tema, que, quitar el apoyo de alimentación fue una gran desventaja para la escuela, este se llevaba a cabo con apoyo de las madres de familia, quienes hacían la comida dirigida por una nutrióloga. Liconsa⁵ daba una parte de alimentación y la otra era por parte de dicho programa, la escuela seguía estando en el programa por la marginación que tenía y que se encuentra aún en una zona rural (Bobadilla, 2022, marzo 01). Bobadilla expone *“los niños y niñas necesitan como prioridad la alimentación, ya que es mucha la población que necesita un buen alimento, así como el apoyo de los padres y madres de familia”*.

En la actualidad, las instalaciones de la escuela se encuentran en proceso de transformación para brindar espacios seguros y adecuados para las alumnas y alumnos, de tal manera que cuente con los servicios esenciales como el drenaje para los baños, y que apenas se logró su instalación en el año 2021, junto con la construcción de dos aulas y el nuevo módulo de baños.

⁵ Se fundamenta especialmente en acciones consistentes en suministrar leche fortificada con vitaminas y minerales a bajo precio, con el objetivo de apoyar sustantivamente a niveles de población cuyo ingreso se localiza por debajo de la línea de bienestar, en este sentido destaca que para dar cumplimiento a las directrices de Plan Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial de Desarrollo Social, se debe estimar: La población beneficiaria, el aprovechamiento que se pretenda generar a la población beneficiaria, la producción de la planta industrial de Liconsa para satisfacer de manera oportuna y suficiente los requerimientos del programa de Abasto Social de Leche y sus requerimientos de materia prima, así como la participación de la entidad en la Cruzada Nacional contra el Hambre (SEDESOL, 2018, p. 10).

Imagen 2. Construcción de dos aulas



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela.

En el ciclo escolar 2019-2020 se realizó una inspección por parte de las autoridades de Protección Civil, y gracias a ello se identificó que las instalaciones eléctricas no se encontraban en condiciones aceptables para que el alumnado estuviera dentro de las aulas, así como diferentes cuarteaduras que provocan filtraciones durante las temporadas de lluvia, principalmente en el techo de una de ellas, donde el material de lámina no era suficiente para proteger el aula.

Imagen 3: Cuarteaduras por fuera



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela.

Imagen 4: Filtración de agua en el aula



Fuente: Obtenidas de archivo de la escuela.

1.3.1 Contexto de la comunidad

La comunidad de los Chilitos, Fresnillo, Zacatecas, se encuentra en el lugar 93 de las más de 500 localidades rurales que actualmente existen en el municipio de Fresnillo. Se localiza a aproximadamente a 10 km de distancia de la cabecera

municipal. Esta cercanía hizo que la comunidad cuente con servicios urbanos debido al ensanchamiento de las franjas urbanas. La comunidad ha tenido otros nombres, de acuerdo con el registro del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se identificó primero como “Chilitos” desde el año 1900 hasta 1980; después como: “Chilitos (Mesón de los Chilitos)” de 1980 a 1995; en la actualidad se conoce como “Los Chilitos” desde el año de 1995 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020).

Imagen 5. Ubicación geográfica de la comunidad de Los Chilitos, Fresnillo, Zacatecas



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 2022.

Según los datos estadísticos más recientes del Censo de Población y Vivienda de 2020 del INEGI, en este lugar solamente existen 2 habitantes como población. Pero, en 1900 se registraron 103 habitantes; 1910, 149 habitantes; no existen registros hasta 1930, contabilizando 93; 1940, 96 personas; 1950, 74 habitantes; 1960, 67 personas; 1970, 74 personas; 1980, 38 habitantes; 1990, 3 personas; 1995, 53 personas; en 2000, 23 habitantes; 2005 y 2010, ninguno; en 2020, solo 2 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020). Esto indica que, con el paso del tiempo, hubo un despoblamiento, los datos son obtenidos de los diversos censos de población, pero al ser poco claros, se dio a la tarea de preguntar en la población.

El INEGI en la comunidad de Chilitos en cuestión de viviendas solo registra una casa habitada; la cual dispone de transporte público para llegar a la comunidad y trasladarse de igual forma a la cabecera municipal en un promedio de tiempo de 10 minutos, con salidas durante el día entre 6 y 14 veces, pues la comunidad es muy cercana a un fraccionamiento en donde se encuentra la parada de camiones (INEGI, 2020).

En cuanto a la dinámica de la economía, no existe una en el mismo sitio por parte de las y los pobladores que genere ingresos a la comunidad (INEGI, 2020). No obstante, se hace una apreciación con la realidad en donde se pueden observar que, aunque oficialmente esta es la información de la comunidad, resulta diferente a lo que muestra el lugar. Ante la falta de más fuentes o datos y para ampliar la información sobre el contexto, se entrevistó a una habitante de la comunidad quien lleva viviendo ahí 36 años; se trata de una mujer joven, quien expresó que, aproximadamente, viven entre siete y ocho familias, y solo los niños y niñas en edad

escolar de primaria son quienes llevan a cabo sus estudios (Márquez, 2022, febrero 22).

De acuerdo con la persona entrevistada, la dinámica económica se basa en el trabajo en la mina ubicada en el Saucito del Poleo en donde ejercen los hombres; otros se ocupan en llanteras y fábricas, y las mujeres se limitan al trabajo del hogar (Márquez, 2022, febrero 22). La comunidad se encuentra a cargo de una Delegada, quien, entre sus acciones que realiza, son las de buscar mejoras en vivienda, agua potable y drenaje siendo prioritarias dentro de las carencias de la misma; esta Delegada se elige por parte de la presidencia municipal, haciendo un comité por medio de una convocatoria donde se anotan de manera voluntaria quien quiera tomar el cargo, la que es elegida o elegido dura 3 años y se cambia cada nueva administración de gobierno (Márquez, 2022, Febrero 22).

Por otra parte, se considera que la Escuela Primaria “José Ma. Vázquez” ubicada en esta comunidad, en años recientes no había tenido ninguna clase de avance para la mejora de sus instalaciones y servicios, pues las madres y los padres de familia no tenían ningún interés para que la escuela lograra progreso en su infraestructura o contara con materiales necesarios para el trabajo diario de niñas y niños; el apoyo por parte de la comunidad solo se mostró en los años de su inicio, para construir lo que por años duro vigente pero en malas condiciones, las mejoras se comenzaron a observar hasta que se construyó un fraccionamiento llamado San Carlos, cercano a la zona, mismo que se inició a poblar rápidamente y trajo consigo mayor número de alumnado que permitió que las exigencias a la institución se elevaran, y con ello comenzaron las gestiones pertinentes para el avance de la misma.

1.3.2 Contexto escolar

La escuela primaria “José Ma. Vázquez” comenzó como una institución multigrado, por mucho tiempo fue una primaria en crecimiento que carecía de lo esencial para su transformación, por ello se explica cómo funcionan y cuáles son las desventajas que se encuentran en ella como elemento fundamental para el poco crecimiento que por mucho tiempo existió en dicha institución y que afectó a las niñas y niños, quienes tuvieron que cursar su educación primaria con precariedad. Las escuelas multigrado se definen comenzando en una unitaria, con un solo maestro o maestra, hasta llegar a una escuela de organización completa, donde cada grupo tiene una figura docente para impartir clases a uno o más grupos, tal como se expone a continuación:

“Las escuelas de organización multigrado son aquellas en las que un docente atiende a más de un grado. Están presentes en localidades pequeñas, donde se considera que no hay suficientes alumnos para que sea costeable conformar un grupo para cada grado. En ellas, por lo general, no existe otro personal que el maestro o maestros, con lo cual estos asumen también las funciones directivas, administrativas y de mantenimiento, entre otras” (Estrada, 2015, p. 44).

En México existen 36, 325 escuelas, siendo un 37.8 % del total de las instituciones de organización completa, con 1, 890,879 alumnos y alumnas, equivalente al 13.6% de los estudiantes en el territorio mexicano (SEP, 2020). Las escuelas multigrado surgen de una necesidad por atender a los niños y niñas que viven en comunidades pequeñas y aisladas a lo largo del país, casi todas en zonas rurales y de marginación, de las cuales, una gran parte se ubica en comunidades campesinas,

que, en su mayoría, se encuentran limitadas para poder integrarse a una escuela de organización completa.

“El Programa fue creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), dirigido a países con problemas de educación; producto de la desigualdad social, programa que en sus inicios fue manejado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), y actualmente por la Organización para la Colaboración y el Desarrollo económico (OCDE), programa que funciona como una de las tantas alternativas que los gobiernos de países centroamericanos y sudamericanos (Guatemala, El salvador, Bolivia, Venezuela, Colombia, Chile y México), utilizan para proporcionar educación, sobre todo a las poblaciones marginales, y con ello combatir el rezago educativo y el analfabetismo” (Campos, 2015, p. 4).

Son escuelas de organización multigrado cuando todo el colectivo docente, dependiendo el caso, atienden de manera simultánea a alumnos y alumnas de dos o más grados en una misma aula. Dependiendo de la cantidad de grados asignados a un profesorado, las escuelas pueden ser unitarias (un docente o una docente atiende a los seis grados de educación primaria), bidocente (atienden tres grados cada profesor o profesora), tridocente (escuelas integradas por tres maestros o maestras, quienes atienden dos grados), tetradocente (dos profesores o profesoras atienden a dos grupos y los otros, ya son atendidos por solo un o una docente para cada grado) y pentadocente (solo dos grupos son atendidos por un o una docente, y los otros cuatro ya tienen cada uno su profesor o profesora) (Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Garfias, 2019).

Estas escuelas por lo regular se encuentran en condiciones poco óptimas para que las y los alumnos reciban una educación de calidad, pues sufren de carencias desde una infraestructura como lo son baños y aulas en condiciones adecuadas para el uso seguro de los niños y las niñas, así como de los materiales enviados desde el gobierno federal y que tendría que ser el suficiente para

abastecer en su totalidad a todo el alumnado sin importar la ubicación de los mismos.

Como ejemplo, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), es el organismo público descentralizado de la administración pública federal que, para cada ciclo escolar, produce y distribuye de manera gratuita los libros de texto que requieren las y los estudiantes inscritos en el Sistema Educativo Nacional, pero, a pesar de ello, en algunas ocasiones no llegan completos⁶ y limitan llevar a cabo el plan y programa establecido, con ello, se puede apreciar que aún falta que lleguen los recursos económicos a donde realmente se necesitan. En palabras de Rojas (2006) se puntualiza lo siguiente:

“Se resalta la incongruencia de la política gubernamental expresada en: los escasos recursos otorgados a las entidades federativas para la operación del programa; la falta de equidad regional en la asignación de apoyos financieros; la precariedad de los espacios escolares; las deprimentes condiciones de trabajo de los docentes; y en la falta de propuestas pedagógicas y didácticas pertinentes, entre otros factores que se conjugan, con algunos determinantes externos del sistema educativo, provocando la reducción creciente de las oportunidades de acceso, permanencia y logro escolar para esta población infantil” (p. 96).

Las condiciones laborales en las que trabaja el profesorado multigrado son muy diversas y complejas, pocos son los maestros y las maestras que viven en la comunidad donde laboran, las o los docentes unitarios, que radican en las localidades, lo hacen en condiciones precarias: sin acceso a servicios de salud y comunicación, en viviendas poco confortables, así como una alimentación limitada, siendo esta la razón por la que muchos de los profesores y profesoras que trabajan

⁶ En la experiencia de quien escribe y compañeras, compañeros y autoridades educativas de este tipo de escuelas multigrado, es frecuente que, cada ciclo escolar, gran número del alumnado no tiene la posibilidad de contar con los libros de texto, en virtud de que no llegan completos. Lo anterior, por ejemplo, porque en ocasiones toman como referencia la matrícula del ciclo pasado, la cual, con regularidad no corresponde con la más reciente, lo que origina un déficit de libros.

en este tipo de escuelas, se movilizan constantemente a las cabeceras municipales o localidades urbanas.⁷

Existen factores que limitan los resultados académicos de las alumnas y los alumnos en escuelas donde se carece de apoyos a la institución, a las y los docentes quienes imparten clases en ellas, y a una familia escasa de lo esencial para apoyar en los estudios a sus hijas e hijos por ello, los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) más recientes, no han sido los esperados, pues el nivel de desempeño es muy bajo teniendo la menor cantidad de aprendizajes (véase Anexo B).

La matrícula del alumnado evaluado en ese momento era muy baja, aun se encontraba en modalidad multigrado y no existía la demanda de niñas y niños por ingresar a la institución; la educación primaria es uno de los cimientos para forjar habilidades, actitudes y aptitudes, crear seguridad y entusiasmo que se ocupa para llevar los aprendizajes a un mundo de personas con enfoque en trabajar y emprender lo que a lo largo de los años han estudiado y les permita decidir qué es lo que quieren ejercer en su vida adulta, teniendo una superación personal, que la mayoría del alumnado quisiera alcanzar.

Es importante mencionar la inclusión y apoyo a grupos vulnerables por escasos recursos económicos, pues en la mayoría de los casos de niñas y niños indígenas, se presenta bajo nivel educativo por las zonas en las que se encuentran y que los limitan a recibir educación, en otras palabras:

⁷ En la experiencia de quien escribe, compañeras y compañeros del colectivo docente quienes les ha tocado trabajar en una zona rural y en una escuela multigrado, comentan las condiciones de laborar en ellas, con los escasos materiales para el profesorado y las dificultades para mantenerse en dicha comunidad.

“Para garantizar a la población indígena las mismas oportunidades de acceso, tránsito, permanencia y aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional (SEN) que tiene el resto de la población, se requiere visibilizarla y reconocer características que le son propias, como la lengua, y sus diversas circunstancias, como su condición socioeconómica y su dispersión territorial, entre otros rasgos, lo cual permita señalar los retos diferenciados que enfrenta el SEN en esta labor” (INEE, 2018, p. 10).

Este problema ataca a la parte más necesitada del país, por ello es importante mencionar la niñez indígena, como principales afectados al pertenecer, en su mayoría, a particularmente comunidades de alta o muy alta marginación, enfrentando serias dificultades en cuanto a accesibilidad y aprendizaje (*United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF)*⁸ (Seusan, L & Maradiegue, R, 2020).

El derecho a la educación no es solo ocupar un sitio en el sistema, es tener educación de calidad; cuando no proporciona en forma adecuada los conocimientos, habilidades necesarias para la inserción productiva y para la satisfacción de las necesidades básicas, están frente a un derecho incompleto o deformado, pues, a pesar de que existen los derechos de niños y niñas, marcados en el artículo 3º constitucional, no se ha ejercido en su totalidad (Mendiola, 2015).

Alcanzar la calidad educativa en México es un trabajo en conjunto del gobierno y los estados, realizarlo en equipo, pero, de manera específica, en los problemas que aquejan a cada uno de ellos, para, de esta manera, poder atacar las barreras que se generan y no permiten un avance igualitario en todo el alumnado y, asimismo, la seguridad del trabajo de la figura docente, pues ni la escuela es el único contexto de educación ni sus profesoras y profesores los únicos agentes de

⁸ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

cambio pero si unos grandes impulsores en externar y buscar alternativas de mejora.

Una de las problemáticas son los contextos familiares diferenciados del alumnado que acceden a los centros educativos, por ello, se busca crear una acción conjunta en la comunidad en la que se vive y se educa, asumiendo la responsabilidad compartida, ya que *“la familia es el nivel privilegiado para la primera socialización (criterios, actitudes y valores, claridad y constancia en las normas, autocontrol, sentido de responsabilidad, motivación para el estudio, trabajo y esfuerzo personal, equilibrio emocional, desarrollo social, creciente autonomía etc.)”* (Bolívar, 2006, p. 121).

Las escuelas multigrado sobreviven año tras año con las carencias, usando los medios que encuentran a su alcance para lograr el egreso de las niñas y niños, aunque este sea deficiente y, por consiguiente, el alumnado no genera expectativas de continuar los estudios y abatir el rezago que se ha generado a lo largo de su educación primaria. No existe un avance significativo en ninguno de los ámbitos personales como académicos de las niñas y niños, si no se trabaja de manera conjunta toda la comunidad escolar y bajo los mismos objetivos se seguirían estancando los sueños y aspiraciones de las estudiantes y los estudiantes que a muy temprana edad comienzan a desaparecer, se necesita tener motivación y el mismo ser acompañado por apoyos económicos a quienes se encuentren en condiciones precarias para asistir y permanecer en una escuela.

1.3.3 Caracterización de las familias

Respecto a la situación familiar, se puede mencionar que es muy variada. La mayoría de las alumnas y los alumnos provienen de familias con dificultades de convivencia, lugares donde tanto la madre como el padre trabajan, y del cuidado de las y los menores de edad se ocupan sus abuelas y abuelos, tías y tíos e, incluso, personas ajenas a la familia. Gran cantidad de madres y padres de familia tiene el mayor tiempo ocupado en labores de trabajo, principalmente en fábricas y minas para obtener el sustento económico de su familia, por este motivo, destinan poco apoyo para las actividades académicas que se planean en la escuela. Esto trae como consecuencia un bajo rendimiento escolar reflejado en el diagnóstico académico.

Por su parte, el personal docente diseña y aplica una entrevista a madres y padres de familia para que, por medio de diversas preguntas, se obtengan datos relevantes respecto a la situación personal de cada estudiante para el trabajo académico. Debido al poco tiempo que madres o padres de familia tienen para convivir con sus hijas e hijos, resulta la falta de comunicación y atención al desarrollo emocional y escolar de las alumnas o alumnos, existe un carente tiempo de calidad, que es necesario para el desarrollo académico de cualquier estudiante.

Como resultado de la pandemia, al igual que en muchas instituciones educativas del país, se optó por el trabajo en línea, pero el resultado fue deficiente porque no se tuvieron las herramientas necesarias para aprender en casa: celular, computadora y el acceso a internet. Se refleja la carencia de herramientas que son esenciales para el trabajo en el hogar como en la escuela y que, por las dificultades económicas que tienen las madres y padres de familia, prefieren usar los recursos

económicos para cosas que consideran más elementales, tales como el alimento y vestimenta.

El supervisor de la Zona Escolar 7, a la cual pertenece la institución educativa expresa que: *“una beca monetaria sería una prioridad como apoyo, como uso para poder tener una buena alimentación, pues si tienen hambre, no pueden trabajar ni con herramientas de trabajo tales como la computadora”* (Méndez, 2022, febrero 28). Es importante un apoyo a las familias que carecen de lo esencial, para generar un impulso a la asistencia y aprovechamiento escolar de las niñas y niños de la comunidad.

CAPÍTULO II

FUNCIÓN DOCENTE EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y ESCOLARIZACIÓN EN GRUPOS VULNERABLES

Este segundo capítulo tiene como objetivo describir la función docente como elemento fundamental de organización y gestión escolar respecto a las condiciones de vida y escolarización del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos, los cuales, por sus condiciones precarias, les es difícil sustentar lo indispensable en un proceso educativo que no brinda en su totalidad los recursos esenciales, pero que sí cuenta con apoyos para aligerar las problemáticas económicas para el alumnado dentro de una institución y fuera de ella, combatiendo una inequidad educativa y por consiguiente, un probable abandono escolar a temprana edad.

El primer apartado define la función de la y del docente dentro de su posición como autoridad y parte fundamental en un ámbito educativo, pues es quien se encuentra frente a un grupo de estudiantes en diferentes condiciones y puede presenciar cuáles son las barreras que les impiden permanecer y llevar a cabo una educación de excelencia, mencionando las características que tienen en su rol y qué tanto se les permite involucrarse en las condiciones de vida de su alumnado.

El segundo tema muestra estrategias que se han llevado a cabo para la organización escolar, brindar un plan de trabajo que debe tomar en cuenta características específicas de los niñas y niños principalmente en sus necesidades, en donde se derivan dos subtemas que permiten conocer qué es lo que se debe gestionar y a quiénes van dirigidas estas solicitudes para brindar un servicio educativo basado en el contexto y tipo de alumnado con el que se trabaja desde apoyo a las aulas hasta la solicitud financiera para lograr reparar aspectos de carencia dentro de una institución educativa.

Por último, se menciona cómo impacta la vida estudiantil en el alumnado del grupo vulnerable por escasos recursos económicos, pues este suele verse limitado en el acceso y permanencia en una institución educativa, estando en riesgo de abandono escolar y rezago educativo, por ello, la gestión escolar como el uso de apoyos en beneficio de la precariedad es la base para combatir la inequidad educativa por escasos recursos monetarios.

2.1 Función docente, definición y características

Al hablar de docencia inmediatamente se piensa en aquellas personas que se dedican a impartir clases a un grupo de alumnas y alumnos de diferentes edades,

niveles y contextos, se interpreta que el trabajo del profesorado es solo generar aprendizajes en las estudiantes y los estudiantes, sin embargo, la labor docente va más allá de pasar sus días dentro de un salón de clases, pues para lograr los aprendizajes esperados, intervienen diferentes factores; dicho en otras palabras:

“Las situaciones materiales y sociales del trabajo docente forman parte del clima escolar, factor decisivo en los logros del aprendizaje. Los aspectos económicos y socioculturales del entorno también inciden en el trabajo docente y el aprendizaje estudiantil, pues niños y maestros conviven en las mismas condiciones escolares” (Rodríguez, 2012, p. 18).

La figura docente como autoridad y parte fundamental en el quehacer educativo cumple, con diferentes roles de trabajo de acuerdo a las condiciones que se requieren para ejercer su labor, por ello, buscan el crecimiento y la transformación de su escuela, primordialmente en infraestructura, mobiliario y material necesario para llevar a cabo las actividades diarias que tienen como responsabilidad y además, demandan para lograr abatir el rezago y abandono escolar. Para obtener una adecuada práctica es necesario definir características que se muestran a continuación:

“El docente del siglo XXI se caracteriza por su compromiso con: la capacitación y superación permanentes, con el aprendizaje de sus alumnos y en este empeño es un investigador en la búsqueda de las soluciones a los problemas pedagógicos; es un maestro de la vida, que coloca en el centro de su vocación los valores humanos comprometido con la integridad académica solo así podrá recobrar el lugar social que le corresponde” (Espinoza, 2017, p. 51).

El compromiso de una o un docente va más allá de impartir clases y capacitarse para facilitar la enseñanza de contenidos, pues las condiciones, en algunos de los casos, suelen ser insuficientes y limita el acceso y permanencia dentro de una institución educativa que, lejos de brindar una educación de excelencia, trunca el desarrollo académico del alumnado, pues no se le dan los medios para llevar a cabo

su proceso; *“Una buena enseñanza necesita de un buen profesor que ostenten cualidades como: responsabilidad, flexibilidad, preocupación, compasión, cooperativismo, creatividad, dedicación, decisión, empatía y ser cautivador”* (Espinoza, 2017, p. 51), por ello, toma el rol de gestora o gestor para lograr obtener un ambiente de trabajo adecuado para las y los estudiantes que tienen a su cargo.

El generar un cambio no depende solo de las ganas de hacerlo, por ello, la intervención de una o un docente es fundamental; existen escuelas en condiciones vulnerables por los pocos recursos económicos y el carente apoyo que llega por parte de las instancias correspondientes, por tal razón, la figura docente es quien puede externar la realidad con la que se vive y se trabaja apoyándose de las madres y padres de familia, quienes son las y los principales interesados en lograr que sus hijas e hijos salgan adelante y buscar alternativas que se encuentren a su alcance para lograr adquirir un apoyo a su condición de vulnerabilidad.

Es evidente que el mantenimiento de una institución existe en gran medida por las aportaciones que brinda la comunidad estudiantil, pero, en muchos de los casos, no se cuenta con ese recurso y por consiguiente, aulas, baños, áreas de recreación, mobiliario y material para trabajar no están en condiciones óptimas para su uso o no se cuenta con ello, afectando el espacio para brindar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, generando bajos resultados académicos por factores que se explican a continuación:

“Los resultados académicos se explican por diversos factores que pueden clasificarse en internos y externos. Los factores internos corresponden al “efecto escuela”, es decir, insumos, capacitación, salario docente, gasto por alumno, sistema de incentivos, liderazgo de los directores, etc. Por otra parte, los factores externos consisten en el “efecto comunidad”, esto es, desempleo, pobreza, delincuencia, y el “efecto familia”, esto es, el ingreso,

la escolaridad de los padres, los afectos, la psicología del hogar, etc.” (Rojas & Ramírez, 2007, p. 122).

Cuando los factores internos y externos van de la mano en condiciones poco favorables, muestran un problema de pobreza y vulnerabilidad que, de no ser apoyado, seguirá en decadencia tanto de escuela, comunidad y alumnado, es aquí donde la acción de las y los involucrados va más allá de ser una opción y se vuelve un reto para lograr que apoyen a esa institución que, en muchos casos, se encuentra en una comunidad alejada de la cabecera municipal y tiene un difícil acceso para llegar a ella.

El liderazgo docente influye de una manera positiva en el crecimiento de una escuela, la profesora o profesor, encontrándose en áreas rurales, cuenta con algo a su favor, la valorización y el respeto que aún se le tiene al magisterio, tomándose esto como fortaleza pues, trabajando en equipo, se puede lograr que se involucre la comunidad escolar en su mayoría. Por ello, la importancia de la comunicación y la práctica de la reflexión constante por medio de las notorias necesidades específicas con las que cuenta el plantel.

No se puede definir en una palabra el trabajo del profesorado, ni dar características que estén establecidas de cómo deben de trabajar, pero, en su labor, les es esencial diagnosticar cuáles son las áreas de oportunidad con las que cuenta su escuela y su grupo, así como las fortalezas, mismas que les permitirán abordar un plan de trabajo que se desarrolle a lo largo de un ciclo escolar, fijándose metas a corto, mediano y largo plazo, que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo.

2.2 Estrategias para la Organización y Gestión escolar, participación del colectivo docente

En un ámbito educativo, la palabra estrategia está muy relacionada con las y los docentes, pues sus planeaciones están llenas de ellas, en este sentido, sirven para la organización no solo de clases sino también de actividades que involucran a toda la comunidad escolar, tanto personal directivo, alumnas y alumnos, como con las madres y padres de familia, facilitando su ejecución. Para poder expresar cómo se relaciona una estrategia para la organización y gestión es necesario definir el siguiente concepto:

“Suele definirse la gestión como los “pasos conducentes a la consecuencia de una cosa”, es decir, aquello vinculado a las acciones que tiene ciertos objetivos hacia los cuales se dirige. Pero también se la relaciona -según el diccionario- con la “acción y efecto de administrar”, es decir, se le atribuye un carácter más próximo a lo normativo” (Cejas, 2009, p. 216).

El directivo en coordinación con las y los docentes, tiene la facultad de liderar diversas actividades que tienen como objetivo lograr beneficiar al estudiantado acorde a su contexto y necesidades. De manera jerarquizada, es importante mencionar la organización que debe tener una gestión educativa en la que intervienen diferentes factores que no son solo dentro de la institución, buscando *“lograr que cada miembro de la comunidad educativa cumpla con sus funciones, para el logro de las metas y objetivos sobre los que se han tomado acuerdos” (Cejas, 2009, p. 217).*

Una gestión educativa se compone de cuatro ejes centrales, gestión directiva, académica pedagógica, administrativa-financiera y, comunidad y convivencia, cada una de suma importancia dentro de un proceso educativo (Correa, Correa & Álvarez, 2009), por ello, es fundamental realizar el ejercicio del

tipo de gestión que se requiere en la institución educativa en la que se labora, pues las necesidades tienden a variar por diferentes factores comúnmente externos, por ejemplo, la localización en las que se encuentran las escuelas, por esa razón se conceptualiza lo siguiente:

“La gestión educativa se entiende como proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos académicos que contribuye a mantener la autonomía institucional en el marco de las políticas públicas, enriquece los procesos pedagógicos y brinda respuestas a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales” (Correa, et al., 2009, diapositiva 2).

Al hacer referencia al trabajo en alguna escuela en específico, la gestión directiva se refleja como un aspecto fundamental en una institución educativa, componiéndose principalmente de una directora o director quien tiene el papel de organizar a sus docentes en las actividades diarias dentro de una institución y gestionar lo que sea necesario para laborar en ella, dicho en otras palabras:

“Concebimos el ejercicio de la dirección escolar como un hacer desde el saber; dicho ejercicio no se reduce al hacer: debe permitir la problematización de la acción sostenida por los aportes teóricos. Pero tampoco se reduce al pensar: la reflexión debe estar centrada en una práctica institucional, en un hacer contextualizado en el particular sistema que cada escuela es, en la emergencia de problemáticas particulares, a las que la reflexión toma como objetivo” (Azzerboni & Harf, 2003, p. 8).

Cada escuela tiene diferentes problemáticas acordes a su contexto y modalidad escolar, es decir, si la escuela es de organización completa o es multigrado, en cualquiera de los dos casos, existe una directora o director a cargo, o en su defecto, alguien comisionada o comisionado para llevar esa función, quien acudirá a las instancias correspondientes para gestionar el apoyo.

La gestión no solo se realiza para obtener material y una infraestructura adecuada (recursos materiales), sino también a partir de sus necesidades específicas, buscar el personal académico indispensable para llevar a cabo el

proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con esto se hace referencia al profesorado, pues en muchos de los casos no se cuenta con el número de docentes suficiente para atender a la cantidad de niñas y niños en las escuelas; por ello, la gestión de recursos humanos es indispensable en una institución que se encuentra en crecimiento.

Por parte de la secretaria de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC) existe un departamento que aborda específicamente la gestión educativa, el cual, en el artículo 39, fracción III, menciona entre sus puntos más importantes, “*Gestionar los medios que garanticen el funcionamiento académico de las escuelas, optimizando recursos en favor de los procesos de enseñanza y aprendizaje*” (SEDUZAC, 2016, parr. 1), como beneficio central para las y los estudiantes, por ello, es necesario la asesoría para cualquier logro educativo, en otras palabras:

“Asesorar y acompañar los procesos de gestión educativa, especialmente los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje y, en su caso, gestionar el apoyo técnico correspondiente para contribuir al logro educativo en las escuelas de la zona a su cargo” (SEDUZAC, 2016, parr. 3).

Entre las principales actividades de la gestión escolar es la de “*fortalecer el liderazgo de las directoras y directores de escuelas, a través de acciones para el desarrollo de sus capacidades de gestión*” (Nuevo Modelo Educativo, 2017, diapositiva 19).

Una óptima organización siempre va de la mano de una líder o un líder quien logra acompañar a la comunidad escolar para el cumplimiento de objetivos y metas ya sean a corto o largo plazo, por ello:

“La gestión requiere siempre un responsable; y para que esta gestión sea adecuada, dicho responsable ha de tener la capacidad de liderazgo, el cual debe estar vinculado con el quehacer central de la escuela, que es formar a los alumnos” (Schmelkes, 2000, p. 126).

No obstante, el cargo de una directora o director siempre va en acompañamiento de su equipo de trabajo, el cual tiene la facultad de observar, sugerir y planear cuáles son los insumos más importantes para llevar a cabo la gestión, en este caso, depende de la institución y las condiciones en las que se encuentre, especialmente en su infraestructura, ya que las condiciones de aulas, baños y áreas recreativas para el alumnado, deben estar en óptimas condiciones para su uso, por este motivo es importante involucrar a toda la comunidad escolar, dicho por Schmelkes (2000):

“La gestión escolar no se reduce a la función del director, sino que pone a dicha función en relación con el trabajo colegiado del personal y la hace participar en las relaciones que, a su vez se establecen entre los diferentes actores de la comunidad educativa –incluyendo la comunidad externa-“(p. 126).

La gestión escolar implica tomar decisiones en beneficio de las condiciones de la escuela para lograr su transformación, pues siempre se está en busca de mejores condiciones para lograr que las y los alumnos tengan una educación de excelencia, o que permitirá evitar problemas como la deserción o la poca motivación por parte del alumnado cuando se encuentra en una escuela con condiciones poco favorables.

2.2.1 Gestión del aula

La gestión en el aula es todo aquello que el profesorado realiza para contribuir al logro de los aprendizajes, así como generar un ambiente de trabajo factible para realizar su práctica; *“Uno de los elementos clave para una efectiva gestión en el aula por parte del docente, es la aplicación de estrategias instruccionales que*

permitan el logro de aprendizajes significativos en el alumno” (Castro, Clemenza, & Araujo 2014, p. 119):

“La gestión en el aula está relacionada con todo el proceso desarrollado por el docente para lograr aprendizajes en el estudiante, dentro de éste resultan importantes las estrategias didácticas aplicadas en el aula, por cuanto, constituyen el con junto de orientaciones didácticas que señalan, en forma clara e inequívoca, los métodos, procedimientos, técnicas y recursos que se planifican para el logro de todos y cada uno de los aprendizajes contemplados” (Castro, Clemenza & Araujo, 2014, p. 121).

La y el docente son quienes diseñan sus planes y estrategias de trabajo organizado para lograr que las y los alumnos adquieran los conocimientos requeridos conforme al grado, ritmo y estilos de aprendizaje en el aula, por ello, el profesorado tiene como guía los documentos que emite la SEP, los cuales se modifican conforme el cambio de gobierno, se hace referencia al planes y programas de estudio, 2011 -aún vigentes-, aprendizajes clave, 2017 y Nueva escuela mexicana, 2020.

Sin embargo, es la o el docente quien elige cómo llevar a cabo su trabajo y la elaboración de su planeación, tomando como referente los aprendizajes esperados, misma que supervisa su autoridad inmediata (directora o director) con la finalidad de, en su caso, realizar las adecuaciones pertinentes para mejorar la práctica y lograr el cumplimiento de metas a corto o largo plazo en el aprendizaje de sus alumnas y alumnos; por tanto, se menciona lo siguiente:

“El docente debe estar en capacidad de proporcionar elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales a los estudiantes desde su posición de enseñar a pensar y aprender a aprender, a fin de apoyar en la construcción del conocimiento y en la realización de actividades que favorezcan el desarrollo de competencias esperado, todo esto, en función de las demandas que surgen de las múltiples y cambiantes situaciones del entorno, de esta forma participa en la configuración de procesos curriculares, dentro de metodologías integradoras y específicas estrategias de aprendizaje. Lo que se logra con una disposición del docente a romper el paradigma tradicional que manifiesta en nuestras aulas en la actualidad” (Viveros & Sánchez, 2018, p. 432).

Dentro del quehacer docente, el ser encargadas y encargados de evaluar al estudiantado es fundamental, pues esta arroja una retroalimentación de su práctica y modificación constante de la misma por medio de la aplicación de técnicas y estrategias; *“Aplicar estrategias de aprendizaje, supone que, como docentes, se debe reflexionar sobre la materia que se enseña, con el fin de lograr mejores resultados”* (Castro, Clemenza, & Araujo, 2014, p. 121).

La maestra y el maestro suelen tomar en cuenta aspectos que algunas veces pueden ser ignorados o no atendidos por la comunidad escolar, es decir, que en ocasiones las madres y padres de familia se acostumbran a llevar a sus hijas e hijos a escuelas que se encuentra en condiciones precarias, conformándose con la realidad en la que se encuentren; por ello, las y los docentes se ven en la necesidad de tomar el papel principal para propiciar el cambio, pues *“Lejos de simplificar su acción educativa, situamos al profesorado como al de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que implica que todas las dimensiones y factores que se incluyen en las escuelas eficaces pasan necesariamente por la praxis docente”* (López, Prados & Romera, 2013, p. 80).

A manera de cierre sobre este tema, la importancia de la docencia es esencial en todo proceso escolar tanto en adquisición de conocimientos como transformación del medio donde se adquieren, y una forma de realizarlo es comunicando a la comunidad escolar los diferentes tipos de apoyos federales existentes y en beneficio de los más desprotegidos en cuestión de sustento económico.

2.2.2 Gestión Financiera

Una institución educativa se compone de diferentes aspectos, entre ellos, su infraestructura, la cual permite brindar el espacio donde se imparten las clases a las niñas y niños, y puedan llevar a cabo su proceso educativo, además de lograr socializar y enriquecer su aprendizaje; si la gestión financiera se encarga de administrar los recursos y gastos de insumos con el fin de usarlos de manera adecuada, es necesario precisar de dónde llegan esos recursos a las escuelas.

En los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 41 de la Ley de Coordinación Fiscal; 7, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y con base en las erogaciones aprobadas en el anexo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, en lo correspondiente a Infraestructura Educativa del Diario Oficial de la Federación (DOF) (2021), señala lo siguiente:

“El Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 destinó para el FAM de Infraestructura Educativa Básica, un monto total de \$9,419,687,645.00. La distribución de recursos se realizó para cada entidad federativa de acuerdo con lo siguiente. A partir del recurso autorizado al FAM en su componente de Infraestructura Educativa Básica, éste se subdivide en dos valores: el valor base (recurso autorizado en el ejercicio fiscal 2020) y el valor incremento presupuestal (diferencia entre el recurso autorizado en el ejercicio fiscal 2020 y el recurso autorizado en el ejercicio fiscal 2021); estos dos valores son distribuidos para cada estado de la siguiente manera: El valor base se distribuye mediante la ponderación de los coeficientes de matrícula, de inasistencia escolar, de crecimiento de la población en edad escolar y del índice de marginación; y el valor incremento presupuestal se distribuye de acuerdo con el coeficiente de migración interestatal (parr. 4).

De lo anterior se puede precisar que la información que tiene el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), es emitida por las autoridades educativas de cada entidad, región y zona escolar pero primordialmente de las directivas y directivos de

cada institución, quienes son las y los que emiten una estadística del estudiantado al comenzar y finalizar cada ciclo escolar, las cuales tienden a bajar o a subir de acuerdo al lugar donde se encuentran y el tipo de contexto en el que están, dicho lo anterior se describe lo siguiente:

“El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) tiene dos objetivos: la asistencia social y la infraestructura educativa. Este fondo representa el 0.8% de la recaudación federal participable y establece que las aportaciones otorgadas mediante el fondo “se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel”, según la Ley de Coordinación Fiscal (LCF)” (Auditoría Superior de la Federación (ASF), 2017, p. 7).

Las necesidades que tienen los centros educativos en la mayoría de sus casos tienden a ser reflejados por una escasa gestión financiera actualizada, donde se muestren los datos exactos y reales del número de niñas y niños, así como la escasa economía del lugar donde se ubica y detiene su crecimiento, el FAM tiene entre sus funciones respecto a la infraestructura lo siguiente:

“Infraestructura Educativa Básica: Construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, bibliotecas, laboratorios, talleres, áreas deportivas, salones de usos múltiples, patios, áreas administrativas y, en el caso de equipamiento, comprende sillas, bancos, butacas, pizarrones, equipo de cómputo, electrónico, de laboratorio, para talleres, etc.” (ASF, 2017, p. 8).

Este recurso del ciclo escolar vigente lo asigna la federación por medio del FAM, aplicándose en función de las necesidades de las escuelas, siendo la SEP la encargada de planificar y programar las obras. En este sentido, es importante considerar tanto la matrícula escolar como el grado de marginación por el que pasan las comunidades e instituciones, mismas que entorpecen la poca asistencia del

estudiantado, desalentando su aprendizaje y propiciando un posible abandono escolar. De acuerdo con lo anterior:

“Matrícula es el conjunto de alumnos inscritos en un ciclo escolar, en una institución o plantel educativo público. La inasistencia escolar se refiere a la población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela según la Encuesta Intercensal 2015. Crecimiento de la población de 5 a 14 años de edad, es el incremento de habitantes en ese rango de edad en un periodo específico” (DOF, 2021, parr. 6).

Combatir el abandono escolar permite que no se reduzca la cantidad de apoyo que se brinda a una institución educativa, en la cual, también se toman en cuenta aspectos de marginación mismos que se definen como: *“el nivel en que la población no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas” (DOF, 2021, parr. 6).*

La gestión tiene un papel importante dentro de la educación, pues es la base para solicitar o buscar cualquier clase de apoyo que la escuela requiera según sus necesidades, siendo este *“un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas, sobre todo en medida que se incrementa la descentralización de los procesos de decisión en los sistemas educacionales” (Alvariño, Arzola, Brunner, Recart & Vizcarra, 2000, p.15)*, esto quiere decir que todas y todos los involucrados deben realizar sus funciones y responsabilidades con el mismo objetivo, alcanzar una educación de excelencia en el alumnado y esto también se refleja en un uso adecuado de recursos, dicho en otras palabras:

“Las responsabilidades de gestión presupuestal ofrecen un potencial para una gestión más estratégica a nivel de centro, pero el uso efectivo de los fondos requiere un buen funcionamiento del liderazgo escolar y de las estructuras de gestión. La autonomía de los centros educativos para tomar decisiones sobre su financiamiento puede exacerbar las inequidades entre ellos, ya que el uso efectivo de los fondos a nivel de los centros requiere de un equipo de dirección y estructuras de administración que funcionen bien” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2018, p. 9).

La gestión prevé y soluciona, según sea el caso, problemáticas por las que pase una institución, en donde la transparencia del uso de recursos hace más eficiente su apoyo y organización estratégica con todos los involucrados e involucradas para realizarla, planear y reflexionar para poder jerarquizar lo que se considere de mayor interés, abrir paso a una oportunidad de cambio escolar, crear un nuevo ambiente de aprendizaje con infraestructura adecuada para brindar el servicio educativo, evitar un abandono y a la vez un fracaso escolar, teniendo en cuenta que:

“El fracaso escolar se puede vincular con el hecho de que algunos sistemas educativos asignan recursos en función de un patrón tradicional en el que los alumnos que progresan hasta el final de la educación secundaria son tratados, desde una perspectiva de financiamiento, como que requieren mayor gasto, mientras que los que están en primaria o en los primeros años de secundaria reciben menos recursos” (OCDE, 2018, p. 28).

Por ello es indispensable la gestión desde nivel primaria, donde se motive y logre que el alumnado tenga el interés de asistir y llevar a cabo su proceso académico, acompañado de las gestiones que sean necesarias para una igualdad social y académica, primordialmente con aquellos grupos desfavorecidos de manera económica, que no tienen la oportunidad de sustentar sus estudios y ejercer su derecho educativo como otras niñas o niños en mejores condiciones.

2.3 Impacto en las condiciones de vida y escolarización de grupos vulnerables por escasos recursos económicos

La atención que se requiere ofrecer en aquellos grupos de estudiantes que se encuentran en estado de marginación y en riesgo de deserción escolar, es luchar contra inequidades educativas; estos necesitan asesoría para ser acreedores de apoyos económicos como becas por instancias de gobierno y de la SEP, pues por

lo regular, estos grupos suelen adaptarse a condiciones de vida precarias que no tienen lo necesario para sustentar un estilo de vida que priorice la educación como eje fundamental para un desarrollo y crecimiento, mismo que les cierra oportunidades de estudio, aprovechamiento e inclusión educativa, *“la pobreza en la infancia resulta ser la principal fuente de desigualdades a lo largo de la vida de una persona”* (Flores, García& Zunzunegui, 2014, p. 133).

Las condiciones de vida en niñas y niños con escasos recursos económicos se ven desfavorecidas tanto en lo personal como en lo académico, pues el interés hacia el estudio se ve mermado por factores que ellas y ellos consideran más apremiantes, como lo es la búsqueda de sustento para su familia, provocando una inestabilidad en su proceso educativo y un retraso en su crecimiento físico, pues por lo regular alumnas y alumnos en estado de pobreza, suelen sufrir de desnutrición.

“La pobreza, como estado pluricarencial, limita la adquisición progresiva de las estructuras y funciones biofísicas y sociopsicológicas necesarias para la adaptación del niño a su ambiente social y ecológico. En estas condiciones de pobreza extrema los niños no seguirán el curso de desarrollo de aquellos niños no pobres y bien nutridos, apareciendo así diferencias en la calidad de vida de unos y otros” (Rodríguez, 2011, p. 90).

Se puede observar que el problema de pobreza es un limitante en muchos de los aspectos de desarrollo de las niñas y niños, quienes, por la suerte de pertenecer a un grupo en condiciones económicas precarias, no ejercen su derecho a la educación y tampoco disfrutan su etapa infantil de juego, impulsándolos a labores de trabajo desde temprana edad y de una manera poco satisfactoria física y emocionalmente.

El sistema educativo mexicano, a pesar de los esfuerzos al intentar que no exista la deserción escolar, no ha logrado erradicar el problema y en su mayoría

persiste en las escuelas que se encuentran en zonas rurales y de poco acceso a ella, donde las condiciones de vida dependen de qué tan estable sea el trabajo de las madres y padres de familia para solventar los gastos educativos, que a pesar de que la escuela es pública, existen diversos gastos que no son sufragados por el gobierno ni por la SEP, por ello:

“La inversión en el sistema educativo, especialmente en los ámbitos de la educación infantil, primaria y secundaria, son un determinante fundamental de la salud y de las oportunidades futuras de los individuos, además de tener numerosos efectos externos positivos para la sociedad” (Flores, García & Zunzunegui, 2014, p. 135).

Al invertir en la educación de las niñas y niños, se abre un panorama de futuras y futuros individuos que ayudarán a transformar en primer término el cambio de la sociedad en la que convivan, abriendo nuevas posibilidades de trabajo y, a su vez, la calidad de vida en su persona y en las familias que en algún momento puedan llegar a formar. Para lograr que existan cada vez menos alumnas y alumnos desmotivados y sin ninguna ambición de estudio, es necesario involucrar a toda la comunidad escolar, con la finalidad de cada integrante realice su función en la vida escolar del educando.

CAPÍTULO III

IDENTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE PROGRAMAS EXISTENTES EN APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES

En este tercer y último capítulo se tiene como objetivo identificar, a partir de un diagnóstico mediante la matriz de FODA, las necesidades de la escuela primaria “José Ma. Vázquez”, y cuáles programas pueden contribuir para atender la condición de vulnerabilidad por escasos recursos económicos. Esto permitirá reconocer y evaluar las necesidades del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos económicos de primaria, de la comunidad de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas, y se podrán considerar factores internos y externos en la institución; en general, se podrá tener un panorama real de las condiciones de vida y escolarización del estudiantado al tener en cuenta su contexto: comunidad y escuela.

En el primer apartado se realizará el diagnóstico con apoyo del análisis FODA, mismo que permitirá conocer cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución y del alumnado. Una vez identificados los factores externos e internos, se pueden establecer las estrategias y gestiones adecuadas por parte del profesorado, así como de la madre y padre de familia, con el objetivo de lograr satisfacer las necesidades más urgentes de la escuela y, de esta manera, elaborar una serie de alternativas de solución por medio de programas que se destinan desde la federación de intervención factible.

En el segundo y último apartado se proponen programas para apoyar al grupo vulnerable por escasos recursos económicos, brindándoles la información

necesaria para ser beneficiados por ellos, apoyando las necesidades más prioritarias por cubrir, con el objetivo de evitar el rezago y deserción escolar en niñas y niños de la primaria, mismo que servirá como motivante para continuar con sus estudios en niveles superiores.

3.1 Diagnóstico de las necesidades del grupo vulnerable por bajos recursos económicos (FODA)

Este apartado muestra, basado en un análisis FODA, la elaboración de un diagnóstico que ayuda a identificar cuáles son los programas que benefician las problemáticas por las que atraviesa la institución tomando en cuenta las características específicas de la comunidad escolar y contexto en la institución, *“consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas”* (Sarli, Gonzalez, & Ayres, 2015, p. 18). Por lo anterior, al hablar de factores internos se comienza a definir las **Fortalezas** con las que cuenta la institución, en ellas, se observa:

Trabajo en equipo por parte del profesorado que labora en la escuela, quienes perciben la gestión escolar como un pilar esencial para la transformación constante de la misma, tomando en cuenta las características más prioritarias por atender para que las alumnas y alumnos tengan un fácil acceso y permanencia en su proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución educativa.

“Otro aspecto identificado como una fortaleza son los recursos considerados valiosos y la misma capacidad competitiva de la organización como un logro que brinda esta o una situación favorable en el medio social” (Sarli, Gonzalez & Ayres,

2015, p. 18). Algo valioso dentro de la institución es la comunicación con la comunidad escolar misma que permite la organización para buscar beneficios para el alumnado y la institución.

Así como las fortalezas, las **debilidades** también vienen de factores internos los cuales se deben de tomar en cuenta para la formulación de estrategias; se han identificado tres de mayor relevancia por atender en ella:

1) A pesar de tener un colectivo unido y que trabaja en equipo, resulta poco favorable pues no se cuenta con los recursos necesarios para implementar acciones en favor de las carencias que presenta la escuela, una de ellas es la falta de alimentos en la institución, que, a pesar de que anteriormente se contaba con ese servicio, la institución quedó desprotegida al quitar este programa que apoyaba a aminorar el hambre con la que llegaban a la escuela las niñas y niños, siendo este otro factor que interviene para la deserción escolar.

2) La falta de equipo y herramientas de trabajo escolar, entre ellas el acceso a computadoras o tabletas que facilitarían el aprendizaje y búsqueda de información autónoma por medio de la fuente de internet que genere una motivación, haciendo uso del material moderno y didáctico con el que se cuenta hoy en día pero que no todos pueden dar uso de él.

3) El último de ellos, pero no menos importante, es la infraestructura con la que cuenta la escuela que, a pesar de haber nuevas instalaciones, aún siguen siendo insuficientes, así como el material didáctico y de apoyo para brindar un servicio educativo adecuado, colocándola de manera desfavorable para llegar a la meta, que consiste en la permanencia y regularización escolar de las niñas y niños que estudian en ella.

Las **Oportunidades** identificadas en esta institución son: el beneficio de programas ya existentes pero que pocas de las veces llegan a todas las escuelas o en muchos de los casos se desconocen, dejando pasar un beneficio en su estatus económico por medio de una beca monetaria, alimentación con desayunos escolares y una mejora en la infraestructura de las instalaciones de los centros educativos que les permita una permanencia dentro de la escuela y fortalezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

De no atenderse dichas necesidades las **Amenazas** a futuro serían:

- El ausentismo es decir abandono escolar
- Bajo interés y poco rendimiento (rezago educativo)

Por lo anterior, es importante tomar en cuenta las problemáticas específicas para el grupo vulnerable por escasos recursos económicos en el alumnado de la institución “José Ma. Vázquez”, pues el atenderse beneficiaría a atacar una barrera educativa que impide el desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes, adquisición de conocimientos y socialización en las niñas y niños que por su cercanía a la institución asisten a ella.

3.2 Identificación de programas en beneficio al apoyo de estudiantes de bajos recursos económicos

Para identificar los programas en apoyo a los grupos vulnerables por escasos recursos económicos, se tuvo que buscar cuáles eran las necesidades específicas que aquejaban a la institución por medio de la información recopilada y el análisis FODA, para de esta manera lograr buscar las alternativas que se adecuaron más a las necesidades que se pretenden contrarrestar, dándole a las niñas y niños así como a la familia de las y los infantes, una alternativa de mejora en su calidad de

vida tanto estudiantil como personal. Un programa de intervención hace referencia al apoyo que se le puede brindar, en este caso a estudiantes en estado de vulnerabilidad económica, esto con la intención de ayudar en específico a niñas y niños para que concluyan sus estudios y tengan un adecuado aprovechamiento escolar y permanencia en la escuela, por ello el autor Contreras (2007) define lo siguiente:

“Un programa es un instrumento rector de principios que contiene en su estructura elementos significativos que orientan la concepción del hombre que queremos formar. Desde el punto de vista de la orientación, los programas son acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas orientadas a unas metas, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos padres y/o representantes, docentes, insertos en la realidad de un centro” (p.42).

Por lo anterior, en este trabajo se realizó la identificación y propuesta de programas en beneficio del alumnado de la escuela primaria “José Ma. Vázquez”, que muestre una serie de alternativas para mejorar las problemáticas que se mencionan a lo largo del escrito, pues debido a que la pandemia causada por el COVID-19 no permitió el acercamiento pertinente a las instituciones para gestionar y adquirir apoyos en beneficio del alumnado, trámites, tiempos, condiciones y presencia dentro de la institución, no fue permitida por el aislamiento que se tuvo que realizar por indicaciones de la SEP marcados en los protocolos de sanidad e higiene que se llevaron a cabo para el regreso seguro a las aulas, optando por presentar una serie de programas de apoyo como alternativas que a través de gestiones se pueda beneficiar a toda la comunidad escolar.

Existen programas en beneficio de las y los más desprotegidos, quienes por su situación de vulnerabilidad económica necesitan un apoyo que les brinde estabilidad y seguridad a lo largo de su vida, logrando tener lo esencial y a su vez

las herramientas de estudio que les abra las puertas a una mejor condición monetaria, permitiéndoles ver los beneficios de continuar con sus estudios. El gobierno visualiza la importancia de abatir la pobreza, por este motivo se define:

“Los gobiernos Federal, Estatal y Municipal en sus políticas de desarrollo social y humano ofrecen programas de apoyo a comunidades rurales, con el fin de colaborar en el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos, incrementando los niveles de educación, de salud, de vivienda, de empleo, entre otros, y con ello el bienestar y la igualdad de oportunidades para una realización plena de cada individuo, éstos, también se plantean como una respuesta a las demandas y rezagos de la población” (Higuera, 2005, p. 263).

Como antecedente, la comunidad de Chilitos, así como su escuela, han carecido de lo elemental. Desde los primeros años de la institución, a voz de la maestra fundadora así como de las docentes y los docentes que actualmente laboran y personas de la misma comunidad, se identificaron las principales carencias que se han tenido durante años y siguen vigentes en la institución, por ello, se abordaran propuestas para atacar dichas barreras que impiden el desarrollo adecuado de las niñas y niños que actualmente estudian en ella, para que, en un futuro, existan cimientos de gestiones que se pueden llevar acabo y que deje de ser un factor más de deserción escolar, enfocados primordialmente a lo alimenticio, monetario y tecnológico.

Es así que, tomando en cuenta el punto número 1, el cual habla de la falta de alimento en el alumnado de la escuela, se busca que existan apoyos que motiven y brinden un servicio adecuado para contrarrestar dicho problema, por lo anterior, el primer programa es el que brinda el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) siendo este los **desayunos escolares**, que se entiende como lo siguiente:

“Conjunto de programas alimentarios y actividades complementarias que se desarrollan dentro de una escuela para mejorar los conocimientos, actitudes

y prácticas que favorezcan hábitos alimentarios saludables en los integrantes de la comunidad escolar, así como la dotación de raciones alimentarias nutritivas para fortalecer el estado nutricional y rendimiento escolar de los estudiantes” (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2021, p. 67).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4º, *“señala el derecho de las niñas y niños a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, señalando que el Estado otorgará las facilidades a los particulares para que se coadyuven al cumplimiento de este derecho”* (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2021, p. 68). El Estado de Zacatecas cuenta con apoyos que son de gran ayuda para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, por este motivo, las docentes y los docentes son las personas más allegadas a ellas y ellos, gestionan recursos que puede llegar a las instituciones con mayor necesidad. Para que el alumnado sea beneficiado con el apoyo, deben atenderse los lineamientos obtenidos del Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2021) que hace referencia al expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica (véase Anexo C).

Es importante destacar que los Programas Desayunos Escolares deberán acompañarse de acciones en orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria para la promoción de una alimentación correcta enfocadas en la selección, preparación y consumo de alimentos, y que formen parte de la cultura alimentaria, incentivando la participación comunitaria para crear corresponsabilidad entre los beneficiarios.

Así como este, existe por parte también del DIF el **Programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria** el cual *“ofrece un complemento a la dieta de las familias que viven en condiciones de extrema pobreza o que cuentan*

con integrantes en situaciones de alta vulnerabilidad" (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2021, p. 107). Entre las personas que atienden, están aquellas mujeres jefas de familia con pobreza extrema o con muy alto grado de marginación por ello, el objetivo es el siguiente:

"Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e ino cuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación" (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2021, p. 110).

El que exista una opción que apoye a la economía de las madres de familia que se encuentran en estado de vulnerabilidad, permitirá que sus hijas e hijos tengan acceso a la alimentación nutritiva y necesaria para su crecimiento, fomentando los buenos hábitos con una correcta alimentación y de esta manera puedan asistir a la escuela sin hambre y con ganas de llevar acabo su jornada educativa que día a día se intenta llevar acabo, por ello, para que las personas de atención prioritaria puedan ser beneficiadas con dicho apoyo, deben atenderse los lineamientos obtenidos del Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2021) (véase Anexo D).

Es importante destacar que este Programa deberá acompañarse de acciones en orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria para la promoción de una alimentación correcta enfocadas en la selección, preparación y consumo de alimentos, y que formen parte de la cultura alimentaria, incentivando la participación comunitaria para crear corresponsabilidad entre los beneficiarios.

El asistir a una institución educativa conlleva una serie de gastos que se utilizan para material empleado en el trabajo de las alumnas y alumnos; hoy en día,

un apoyo para el aprendizaje individual y grupal es el uso de una herramienta digital indispensable como lo es la computadora, el aprender a usarla de manera responsable y a manejar programas educativos, servirá como apoyo y motivación al rezago educativo que muchas de las veces crea una actitud negativa hacia el trabajo, tanto en la escuela como en el hogar.

Que se cuente con un centro de cómputo beneficiaría al alumnado y tendrían el apoyo del profesorado para generar un aprendizaje significativo en el uso adecuado y responsable de las computadoras y la navegación en internet, por este motivo se presenta la siguiente alternativa para gestionar y adquirir estos equipos: **UNETE** es una asociación civil que introduce la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas públicas de México cuya visión es la siguiente:

“Lograr la equidad de oportunidades en las escuelas públicas a través del acceso a la tecnología donde los estudiantes tengan una educación de mejor calidad, para crear un país más justo y digno, con un claro sentido de amor por México, contando con la participación activa de toda la sociedad” (UNETE, compromiso y tecnología para una mejor educación, 2022, parr. 1).

La forma como se realiza es empoderando a las y los docentes para que puedan integrar la tecnología en las clases con apoyo de una formadora o formador que se encuentra de manera presencial en la escuela durante un ciclo escolar de la siguiente manera: *“Equipar aulas de medios con dispositivos tecnológicos, desarrollar habilidades digitales en docentes y alumnos, desarrollar el pensamiento crítico en las y los estudiantes, dar acceso a contenidos educativos digitales, asesoría pedagógica y soporte técnico”* (UNETE, compromiso y tecnología para una mejor educación, 2022, parr. 2)

Esta alternativa brinda la esperanza de una educación con igualdad para aquellas y aquellos que no tienen la fortuna de contar con los recursos necesarios para tener una computadora de uso personal y que además conozcan su uso adecuado y funcionamiento del aparato, por ello, el objetivo marca lo que se quiere alcanzar y hasta donde se puede llegar de ser acreedores de dicho apoyo:

*Contribuir a **eleva**r el nivel educativo incorporando los beneficios de la **tecnología** e internet a escuelas públicas de todo el país, dando prioridad a las que tienen más alumnos y que estén en zonas marginadas. **Dotar a los niños y jóvenes con nuevas herramientas** que les impulsen a desplegar su potencial y a salir adelante en un medio cada vez más competitivo. **Reducir** la brecha digital. **Desarrollar habilidades digitales** en alumnos y docentes en las escuelas públicas de México (UNETE, compromiso y tecnología para una mejor educación, 2022, parr. 3).*

Para adquirir dicho beneficio es necesaria la disposición del personal docente como su directivo o directora, para gestionar y llevar un curso en línea de capacitación de las TIC's, el cual tiene una duración de seis meses para poder certificarse y hacerse acreedoras o acreedores de dicho recurso que, además de ser el equipo para el centro de cómputo, también es el acceso a internet; la inversión es el tiempo que el profesorado invertiría en su capacitación por el bien de las niñas y niños en su proceso de aprendizaje.

Al gestionar este beneficio se podrá apoyar a que las niñas y niños tengan un acercamiento directo al uso de la computadora y además se les enseñaría contenido de utilidad para el uso autónomo y correcto de una herramienta tan indispensable como lo es una computadora, pues estarían en supervisión de la o el docente para capacitar de manera correcta al estudiantado, el cual tendrá una opción más de aprendizaje.

El trabajo de todas las y los docentes se fundamenta con los resultados obtenidos dentro y fuera del aula, por ello, día a día se trabaja con las condiciones favorables o desfavorables con las que se cuente, sin embargo, es importante mencionar la búsqueda y gestión que se realiza constantemente para lograr obtener una escuela en condiciones óptimas de trabajo.

La **Congregación Mariana Trinitaria** (CMT) es otra opción que tiene como propósito “*Contribuir al bienestar social integral al implementar programas de subsidios dirigidos a grupos comunitarios organizados, favoreciendo la cohesión social*” (Mendoza, 2021, p.1). Entre sus convocatorias está la del programa de aportación solidaria para la tecnología y conectividad de Congregación Mariana Trinitaria A.C. con el siguiente objetivo: “*Congregación en su afán de contribuir al desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos, bajo el presente programa, busca disminuir la brecha de cobertura de inclusión digital en el país*” (Mendoza, 2021, p.1). El programa ha tenido como cobertura a nivel nacional en las 32 entidades federativas, los montos y tipos de apoyo obtenidos (UNETE, 2022) son los siguientes:

Componente tecnológico: 1. Tipos de apoyo: Celulares, tabletas, computadoras, *laptops*. 2. Montos de apoyo: CMT otorga un subsidio de hasta el 30% del valor del equipo electrónico. Componentes de Conectividad: 1. Tipos de apoyo: Plan telefónico móvil México, Estados Unidos, Canadá, 40GB de navegación. 2. Montos de apoyo: CMT otorga un subsidio hasta del 80% del valor total del plan anual de datos.

Las personas que pueden participar para obtener dicho beneficio para lograr el objetivo por el cual nace el programa son: población estudiantil y docentes,

población económicamente activa, adultas y adultos mayores, jefes de familia, migrantes mexicanas y mexicanos en retorno, para ser atendidos la ciudadanía en general es necesario ponerse en contacto en el correo relacionesinstitucionales@cmt.org.mx (CMT, 2021) (véase Anexo E).

Por ello es indispensable el apoyo por parte del profesorado a madres y padres de familia en la información pertinente de un programa que no es mayormente conocido, pero se encuentra vigente con resultados positivos en mejora de la población vulnerable por escasos recursos económicos, mejorando en la calidad de vida de las familias y estudiantes, en este caso en un ámbito tecnológico, donde, para hacerse acreedoras y acreedores de dichos beneficios, es precisamente por el uso de una computadora para gestionar el apoyo el cual sería una herramienta educativa necesaria en las niñas y niños en su proceso educativo.

Al hablar de infraestructura necesaria para que los niños y niñas lleven a cabo su proceso educativo se encuentra el programa de **Escuelas al Cien**, el cual se diseñó para rehabilitar instituciones. Las autoridades responsables son los Institutos de Infraestructura Física Educativa de cada una de las Entidades Federativas las cuales realizaran la contratación del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), el cual vigila que las obras se realicen y entreguen en tiempo y forma, la aplicación de lo anterior en cuestión de recursos dispone de ocho componentes sacados de la página oficial Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Escuelas al cien, 2021, p. 2)

“1. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, Atención a daños en muros, pisos, techos, ventanas, pintura, impermeabilización, escaleras, barandales instalación eléctrica, y barda o cerca perimetral. 2. Servicios Sanitarios. Rehabilitación de instalaciones

hidráulicas y sanitarias, mejoramiento de muebles sanitarios. 3. Sistemas de bebederos. Instalación de mantenimiento de sistemas de bebederos con agua potable para el consumo humano. 4. Mobiliario y equipo. Proveer de pupitres, mesas, pizarrón, estantería, escritorio, silla y armario para maestro. 5. Accesibilidad. Dotar de las condiciones pertinentes para asegurar la inclusión de personas con discapacidad a las instalaciones educativas al menos en servicios sanitarios y sistema de bebederos. 6. Áreas de servicios administrativos. Desarrollo de mejores espacios para maestros y personal directivo y administrativo. 7. Infraestructura para la conectividad. Construcción y/o rehabilitación del aula de medios y/o servicios administrativos (techos y muros firmes). Esto se entiende mediante el componente 1. Así como protectores para ventanas. 8. Espacios de usos múltiples. Infraestructura de arco techo o techumbre para un mejor desarrollo de actividades cívicas. 9. Los planteles y áreas deportivas” (Escuelas al cien, 2021, p. 3).

La elección de beneficiados y beneficiadas es validada por la propuesta de las instituciones que realiza la SEP y el INIFED, en donde considera las necesidades de infraestructura física educativa de cada estado, para, posteriormente, lanzar el listado de las y los acreedores de dicho apoyo. En la escuela primaria “José Ma. Vázquez” que no cuenta con este programa, sería necesario solicitarlo por medio de una gestión al Instituto de Infraestructura Educativa del estado de Zacatecas para que pueda ser atendida con las economías (ahorros).

Si la escuela fuera apoyada por este programa, beneficiaría a la construcción de aulas y baños primordialmente, ya que son insuficientes para la cantidad del alumnado que se encuentra en ella; de igual manera la rehabilitación de las áreas existentes para brindar un servicio educativo de calidad en condiciones óptimas para que las niñas y niños asistan a la escuela en un ambiente seguro que les impulse a asistir diariamente.

Al hablar de economía se piensa en el valor monetario que tiene todo aquello que genera un costo, por este motivo se busca una beca que impulse la educación y como ejemplo a ella se encuentra la que lleva por nombre **Bienestar Benito**

Juárez, que consta de 800 pesos mensuales entregados bimestralmente por familia durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, dándose directamente a la madre, padre, tutor o tutora del alumnado, mediante una tarjeta bancaria o en mesas de pago establecidas en localidades sin cobertura bancaria.

Esta beca solo se le puede entregar a una sola persona por familia y no debe contar con ningún otro apoyo; el trámite se realiza directamente en la página de la plataforma de coordinación nacional de becas, la cual tiende a ser un impedimento para que muchas familias puedan ser acreedoras de este beneficio, ya que las comunidades y escuelas más vulnerables se encuentran sin un aparato electrónico y mucho menos internet para poder acceder a procesar su registro. Anteriormente el personal directivo tenía la facultad de apoyar a los madres y padres de familia a otorgar las becas a quienes percibían ser acreedores de tenerlas, pero hoy en día son ellos quienes gestionan este apoyo por medio de dicha plataforma.

El que las niñas y niños sean motivados con un impulso económico ayudaría a adquirir elementos fundamentales en su vida diaria fuera y dentro de la escuela, como ejemplo de ello sería el material para trabajo en clase, pues se carece de ello y limita las actividades académicas dentro del aula, la compra de uniforme y el desayuno tan importante para las alumnas y los alumnos en el receso escolar que se brinda en todas las escuelas.

Por lo anterior, se busca también que las madres y padres de familia estén enterados de lo que pueden ser acreedores, para, de esta manera, apoyar a aquellas personas que así lo requieran, colocando como estrategia la comunicación continua de los tipos de apoyo que pueden recibir. Para que la falta de información en la institución no sea un impedimento para que se les otorgue dicho beneficio el

cuál se integrara en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), donde también se identificaron cuáles eran las problemáticas de mayor relevancia que el profesorado detecto como una debilidad que requería mayor prioridad atender, siendo como número uno el aprovechamiento escolar y asistencia y en el dos la infraestructura y equipamiento (véase en el Anexo F) por ello el PEMC se define como:

“El Programa Escolar de Mejora Continua es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos” (SEP, 2019, p. 7).

Por lo anterior, se pretende llevar a cabo establecer fechas de acción en el PEMC como compromiso de mejora a la institución, donde el profesorado informe a la comunidad escolar cuáles son los pasos y requisitos de recibir apoyo por medio de los programas ya mencionados, en donde ellas y ellos resuelvan dudas y puedan estar al pendiente para su registro y requisitos para, de esta manera, poder llevar un registro de las familias que reciben alguna clase de apoyo y poder ayudar aquellas que aún no perciben algún beneficio que requieran por su condición económica limitando el acceso, permanencia y aprovechamiento escolar.

El personal docente es quien se da cuenta de las precariedades con las que cuenta la institución, al ser una escuela pública, es necesario tener presente los apoyos que se pueden gestionar a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Zacatecas, quien es la responsable de ellas; se realiza una solicitud directa al gobernador David Monreal Ávila, con atención a la secretaria de educación pública Maribel Villalpando, con copia al departamento de planeación, pasando por la directora o director como autoridad inmediata, posteriormente por la supervisora o

supervisor de la zona, quien la hace llegar a la jefa o jefe de sector para pasarla a región y de ahí llegar a SEDUZAC, esto con la intención de gestionar material básico como de limpieza hasta infraestructura necesaria en la institución y recurso humano de ser necesario, es decir, otra maestra o maestro, intendenta o intendente, según sea el caso.

Existen apoyos de convenios como la construcción de una barda perimetral de la escuela, en donde la secretaría (SEP) aporta con la mano de obra, la presidencia municipal con una parte del material y la institución con la grava, arena y piedra; por esta razón es indispensable la participación activa de todas y todos los involucrados, especialmente de las madres y padres de familia para reunir el dinero o gestionar en las minas del municipio, apoyo para tener el recurso.

Una escuela en crecimiento necesita una visión real de las prioridades por trabajar y tener la disposición de encontrar los medios para generar una oportunidad de permanencia de las alumnas y los alumnos que acuden a ella, tratando de transformar las oportunidades en fortalezas y, de esta manera, lograr una escuela segura, donde el profesorado sea quien intervenga en seguir solicitando y apoyando en lo que sea necesario para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje factible, que motive a las niñas y niños a seguir avanzando en grados superiores. Por lo anterior, es fundamental mencionar la importancia de investigar los programas que se encuentran vigentes y que benefician a evitar el rezago y abandono escolar, en este caso, por escasos recursos económicos, los cuales son un impulso del gobierno y de la SEP para aquel alumnado que tiene limitantes para llevar a cabo su derecho a la educación.

CONCLUSIÓN

La problematización de esta investigación fue la focalización del grupo vulnerable por escasos recursos económicos dentro de la institución “José Ma. Vázquez” de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas, que carece de apoyos para abastecer las necesidades primordiales de las y los estudiantes, en el cual se pudo identificar los programas ya existentes que pueden beneficiar y combatir la inequidad educativa por medio de la gestión y apoyo a las madres y padres de familia por parte del profesorado.

En cuanto a la hipótesis, se señalaba que el sistema educativo mexicano se caracteriza por generalizar las precariedades educativas de todos los estados, y que el estado de Zacatecas funciona regulado desde el sistema federal, generando como estrategias, programas en apoyo a las necesidades de la heterogeneidad del alumnado de todo el territorio. En ese sentido, el colectivo docente es un elemento fundamental para definir las necesidades específicas de su institución, así como para organizar y gestionar, logrando que el alumnado tenga acceso a apoyos dirigidos en beneficio a mejorar su condición vulnerable por escasos recursos y una escolarización satisfactoria.

Mediante un análisis de documentos oficiales se pudo demostrar que hay apoyos dirigidos a grupos en específico y programas que vienen desde la federación, los cuales se seleccionaron acorde a las necesidades identificadas mediante el análisis FODA que ayudó a priorizar las carencias más latentes en la escuela, teniendo como resultado aquellas que requerían mayor atención para

evitar una deserción escolar y a su vez, un rezago educativo generado por las inasistencias a la institución.

La primera que se detectó y tuvo mayor énfasis es la falta de alimentación por la situación monetaria de las familias; en ella se puede resaltar cómo el alumnado acude con hambre a la institución y que, a pesar de haber contado por tiempo prolongado con el programa de escuelas de tiempo completo (quienes brindaban alimentación), este beneficio dejó de ofrecerse, dejando a un gran número de niñas y niños con la falta de este alimento, trayendo consigo una inasistencia del alumnado a la institución, pues, al no ir desayunados desde casa ni llevar algún tipo de colación a la escuela, optaban por quedarse en el hogar y así evitar gastos acudiendo a la escuela.

Por otro lado, las condiciones poco óptimas en la infraestructura de la escuela, fue otro de los detonantes que la institución tenía como área de oportunidad para alentar al alumnado a acudir a ella y, de esta manera, lograr generar un espacio de calidad para impartir los contenidos de estudio tan importante para las niñas y niños; la falta de salones y de baños para la cantidad de estudiantes tampoco es la esencial para la cantidad de alumnas y alumnos con los que cuenta.

El último de los aspectos importantes a considerar fue la inexistencia de material como lo son las computadoras, pues estas y el acceso a internet, se han vuelto un elemento fundamental en la educación del estudiantado, debido a que se ha atravesado por problemas mundiales como lo fue la pandemia COVID-19, en donde se tuvo que optar por una educación a distancia, reflejándose las desigualdades económicas en cuestión de material que apoya a la educación,

además de la poca familiarización que existe con los aparatos electrónicos enfocados de manera educativa.

En este sentido, el objetivo general va de la mano con lo anterior, pues se pudo analizar las condiciones de vida y escolarización de este grupo de manera específica, siendo una acción fundamental para organizar y lograr gestionar lo que prioritariamente se requiere en las niñas y niños de cada centro educativo en este caso. La baja economía con la que viven las y los estudiantes de la institución fue un detonador en la inasistencia y abandono escolar visible desde su etapa primaria, lo que propició una búsqueda de apoyos fundamentales como alternativa que ayudara a reducir dichos problemas.

En el primer objetivo específico se analizó el sistema educativo mexicano y, el caso particular, del sistema del estado de Zacatecas, para reconocer sus características y capacidades de atención a los grupos vulnerables por escasos recursos económicos, enfocado en las particularidades del contexto y de la escuela primaria “José Ma. Vázquez” de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas; por ello, el primer capítulo se centró en una educación básica y obligatoria que muestra la realidad en cuanto a las carencias de los centros educativos y en los diferentes tipos de estudiantes que asisten a ellos, enfocándose en aquellas y aquellos que requieren mayor atención y que pueden obtener apoyos ya existentes y que muchas de las veces se desconoce cómo llegar a ellos, siendo un limitante en aprovechar el beneficio.

Además, se explicaron de manera detallada las diferentes modalidades en las que se puede brindar el servicio de educación primaria, comenzando con una escuela rural multigrado y su proceso para llegar a una escuela de organización

completa que en el trayecto requiere de diferentes tipos de apoyo y gestiones para una infraestructura adecuada que brinde un servicio educativo de calidad y logre combatir la desigualdad por las clases sociales desde el ámbito escolar.

En el segundo objetivo específico se propuso a la intervención docente como una acción fundamental de la organización y gestión escolar, considerando las condiciones de vida y escolarización del grupo vulnerable de estudiantes de bajos recursos, por ello, en el segundo capítulo aborda al profesorado así como a sus autoridades educativas como elementos esenciales en percibir las carencias con las que cuenta una institución así como brindar las diferentes alternativas de mejora tanto en la escuela como en el estudiantado, elaborar estrategias, gestionar y apoyar a la madre y padre de familia en informar y solicitar aquellos apoyos que puedan beneficiar su estabilidad dentro de la institución educativa de sus hijas e hijos.

En el tercer y último objetivo específico se elaboró una propuesta de intervención docente a partir de un diagnóstico realizado mediante la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en el cual se logró identificar cuáles eran las necesidades más prioritarias que requería el grupo vulnerable por escasos recursos económicos para lograr reconocer los programas que la comunidad escolar necesita para abatir dicho problema.

La metodología fue la adecuada, pues se realizó un estudio de caso donde se exploró, explicó y describió para llegar a las alternativas que brinda el estado, la federación e instituciones independientes que ayudan a las condiciones de estudiantes vulnerables para que puedan combatir la inequidad educativa y tengan las mismas oportunidades que el resto de la población. A lo largo del camino escolar

de todas las niñas y niños, comúnmente suelen atravesarse obstáculos que frenan el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando un avance poco productivo para desarrollar sus habilidades y adquirir los conocimientos que lo ayudarán en su vida personal, estudiantil y profesional.

Esta investigación tiene un impacto en la manera de pensar de las involucradas y los involucrados en el proceso académico de las niñas y niños, en la que se piensa que no existe ningún apoyo para aquellas y aquellos que, por su condición monetaria, dejan truncado su proceso educativo, todo esto por la escasa información que llega a las instituciones más necesitadas y a las madres y padres de familia que por cercanía llevan a sus hijas e hijos a una escuela en donde no les importa las condiciones y deficiencias por las que atraviese.

El profesorado en muchas de las ocasiones es quien gestiona los apoyos que la institución requiere, ya sea a la escuela o al estudiantado, primordialmente en bajar la información que de manera escasa llega hasta los sitios de mayor necesidad, ya sea por la lejanía o la falta de conectividad como el acceso a internet y datos móviles, pues la mayoría de las peticiones para hacerse acreedoras y acreedores de apoyos es por medios digitales.

Se piensa que una escuela, al ser pública, no requiere que la madre, padre, tutora o tutor tenga un gasto, pues las autoridades educativas son los que sustentan todo lo que una institución requiere para llevar a cabo la práctica educativa; si bien es cierto que la mayoría de los gastos se derivan de instituciones superiores, se requiere de la gestión y participación de la comunidad escolar para que una escuela se encuentre en condiciones óptimas para que las niñas y niños acudan diariamente y tengan alternativas que los impulse a evitar el abandono a las escuelas.

Las inequidades educativas se encuentran latentes entre la población y es importante buscar que todas y todos tengan la misma accesibilidad y que además cuenten con las mismas oportunidades de acceder a los servicios básicos que este involucre como material didáctico que se usa diariamente dentro de la escuela como en el hogar esencialmente, mochila, libretas, lápices, plumas, colores, borrador, sacapuntas etc., una institución adecuada para brindar el servicio, áreas recreativas que permitan el acceso al juego de manera sana, material tecnológico de apoyo y becas monetarias para adquirir lo necesario para el acceso y permanencia a la escuela.

Se mostraron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la escuela primaria “José Ma. Vázquez” de Chilitos, Fresnillo, Zacatecas, que, como muchas otras instituciones, carecen de lo elemental, encontrándose en proceso de transformación para brindar el servicio pertinente y apoyar a las niñas y niños que cursan en ella. Se presentaron una serie de opciones ya existentes de programas que benefician a la población que está en condiciones de vulnerabilidad económica, aquellas que por su situación se encuentran en desventaja al resto de la población y requieren de un apoyo externo a lo que sus posibilidades laborales les brinda.

A pesar de contar con la información para adquirir dichos programas, es importante que, en escenarios futuros, se ponga en práctica el apoyo para la solicitud de estos, con la finalidad de que la escuela sea acreedora de ellos y logre demostrar que existen carencias que son posible de contrarrestarlas. La información recolectada fueron las herramientas para combatir los problemas que en la escuela aquejan pues, con ello, se comienza el proceso de transformación dentro y fuera de

la escuela, es decir, lo que se trabaje en ella repercute en el proceso educativo del alumnado.

Con este trabajo se construye un nuevo pensamiento, pues se considera que no existen apoyos por parte del gobierno y que lejos de beneficiar, son quienes limitan el acceso y permanencia de las y los desprotegidos; en este sentido, se invita a reflexionar acerca de qué tanto las y los involucrados en la educación son capaces de participar en la búsqueda de soluciones, principalmente con lo ya existente, para, posteriormente, poder apoyar en las propuestas de intervención con algo novedoso en ayuda a erradicar la inequidad educativa que tiene por mucho tiempo, siendo participe del abandono escolar.

A futuro se espera que por medio de estas investigaciones, las políticas educativas tengan presentes las limitantes que siguen latentes en una escuela pública y en su población así como el diseño de estrategias específicas en aquellos lugares que tienen dificultades para que les llegue información, esas escuelas rurales y en marginación, dónde la docente y el docente tardan indefinido tiempo en acercarse a la cabecera municipal por diferentes factores como el transporte, pues, por lo regular, el profesorado que toma el cargo de lugares lejanos son quienes apenas comienzan a laborar y no cuentan con los recursos suficientes para su traslado, además de solicitar lo que requiere la institución.

Como en la mayoría de los casos, existen ventajas y desventajas que determinan la factibilidad de los programas en mejora de la población y de la vida estudiantil de las niñas, niños y adolescentes, por ello, las barreras que se encontraron dentro de este trabajo fueron el complicado acceso a la información para aquellas escuelas que no cuentan con computadoras ni acceso a internet, así

como las familias del estudiantado, quienes, de conocer los programas en apoyo a sus necesidades, se limitan al acceder a ellos, pues la mayoría es por medio de plataformas digitales.

Por esta razón, la experiencia como docente y estudiante de la maestría en este trabajo de investigación, es la importancia de aportar algo positivo a la sociedad, abordando un conflicto a la vez y que, para poder solucionar, se debe de investigar y trabajar en él; empaparse del problema no es estancarte en él, si no el buscar una salida con fundamentos acorde a lo establecido y lo que puedes proponer. La escuela primaria “José Ma. Vázquez” de Chilitos Fresnillo Zacatecas por años permaneció teniendo las mismas condiciones, sin modificaciones y transformaciones.

La llegada de docentes con entusiasmo de levantar lo que parecía una escuela a punto de desaparecer, fue lo que le brindó la oportunidad a muchas niñas y niños de continuar con su escuela cerca de su hogar, además de buscar crecimiento no solo en matrícula estudiantil sino también en mejora de la institución, misma que no veía concluir el proceso educativo de educación primaria a muchas de las y los alumnos pues, por condiciones económicas, preferían abandonar sus estudios; esto fue el detonante para indagar más a profundidad cuáles eran los problemas específicos que aquejaba a esta comunidad.

Se logró que la escuela fuera de organización completa, creciendo la matrícula escolar y con ello las exigencias que el alumnado requería. Se necesita ir más allá de lo que los ojos perciben a simple vista, pues, el estar viviendo la realidad educativa por el que este grupo de estudiantes de bajos recursos económicos atraviesa, permite darse cuenta de la desigualdad de clases sociales que aún existe

y que se ve reflejada dentro del ámbito educativo, teniendo menos oportunidades de un proceso educativo de calidad, se convierte en un reto con obstáculos que cargan las niñas y niños que con dificultades concluyen sus estudios.

La condición de vida y vulnerabilidad de las y los estudiantes de bajos recursos económicos invita a posicionarse en aquellas y aquellos que, por su situación, no llevan una vida estudiantil llena de risas y desahogo, que existen personas que con carencias hacen lo necesario por ir más allá de lo que sus posibilidades les brindan y aquí es donde se hacen presentes todas aquellas alternativas que les aligeren su proceso.

REFERENCIAS

- Alvariño, C., Arzola, S., Brunner, J., Recart, M & Vizcarra, R. (2000). *Gestión escolar. Un estado del arte de la literatura*. Red Paideia. Revista de Educación, sin, Vol. Núm. 29, pp. 15-43.
- Archundia, E. (2020). Desigualdad y rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19. *Entramados: educación y sociedad*, Vol. 7, Núm. 7, pp. 36-41.
- Auditoria Superior de la Federación (ASF) (2017). Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM): Cámara de diputados: México.
- Azzerboni, D & Harf, R. (2003). *Conduciendo la escuela: manual de gestión directiva y evaluación institucional*. Buenos Aires: Noveduc Libros.
- Backhoff, E & Larrazolo, N. (2021). *Inequidad social y educativa en México. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación*. Buenos Aires Argentina.
- Bobadilla, M. (2022. Marzo 01). Entrevista a directora comisionada de la Escuela primaria José Ma. Vázquez. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, Vol. 339, Núm. 1, pp. 119-146.
- Campa, R. Valenzuela, B. Guillon, M. & Campa, M. (2020). Desafíos en la educación inclusiva de grupos vulnerables en primaria: perspectivas del profesorado de Sonora México. *Revista Iclusiones*, Vol. 7, Núm. 1, pp. 1-31.
- Campos, G. (2015). Escuelas Multigrado Una Alternativa Educativa En El Campo Rural, Caso del Estado de Hidalgo, México. *Xihmai*, Vol. 10, Num. 20, pp. 1-18.
- Castro, E, Clemenza, C & Araujo, R. (2014). La gestión en el aula desde el enfoque crítico. *Omnia*, Vol. 20, Núm. 1, pp. 119-126.
- Cayetano, N. (2012). *Autoestima en estudiantes de sexto grado de primaria de instituciones educativas estatales y particulares de Carmen de la Legua-Callao* (Tesis de Maestría). Lima, Perú: Facultad de Educación, programa de maestría para docentes de la región de Callao.
- Cejas, A. (2009). Gestión educativa. *Revista Integra Educativa*, Vol. 2, Núm. 3, pp. 215-231.

- Chacón, L. (2014). Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad. *Omnia*, Vol. 20, Núm. 2, pp.150-161. Fecha de consulta 12 de diciembre de 2022. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73735396006>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (01 de diciembre del 2021). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685354/Nota_tecnica_IM_EyM_2020.pdf Fecha de consulta: 05 de enero del 2023.
- Contreras, D. (2007). Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa. *Ciências & Cognição*, Vol. 12, pp. 40-50.
- Correa, S., Correa, A & Álvarez, A. (2009). Gestión educativa: áreas, procesos y componentes. [Diapositivas de power Point]. Fundación Universitaria Luis Amigó, Facultad de educación.
- Diario oficial de la federación (DOF) (2020). Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México.
- Diario oficial de la federación (DOF) (2021) AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2021, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media superior y superior: secretaria de gobernación. México.
- Escuelas al cien. (Gobierno de México). (2021). Infraestructura educativa (INIFED). México: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>.
- Espinoza, F. (2017). Características del docente del siglo XXI. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, Vol. 14, Núm. 43, pp. 39-53.
- Estrada, M. (2015). Multigrado en derecho propio. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, Vol. 2, Núm. 45, pp. 43-62.
- Flores, M, García, P & Zunzunegui, M. (2014). Crisis económica, pobreza e infancia. ¿Qué podemos esperar en el corto y largo plazo para los “niños y niñas de la crisis”? Informe SESPAS 2014. *Gaceta Sanitaria*, Vol. 28, pp. 132-136.
- Garces, C, (2022, febrero 28). Entrevista a docente fundadora de la Escuela primaria José Ma. Vázquez. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.

- García, F. (2013). La Educación como determinante de la marginación en México: divergencias interregionales, 1970-2010 (Tesis de maestría). Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Gobierno de México (2021). (9 de febrero del 2022). Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica. Recuperado de <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica> Fecha de consulta: 20 de agosto del 2021.
- Gómez Collado, M. E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 143-163.
- González, K., Pérez, R., & Contreras, M. (2011). Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, Vol. 19, Núm. 1, pp. 113-124.
- Garfias, D. (2019). La educación multigrado en México. *Contando la Educación*, pp. 1-7.
- Herrera, S. (2018). Estado nutricional infantil e inseguridad alimentaria en hogares de una colonia marginada en Guadalupe, Zacatecas. (Tesis de maestría). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. (tesis)
- Higuera, A. (2005). Análisis de los programas gubernamentales dirigidos al mejoramiento del desarrollo rural en el municipio de El Fuerte, Sinaloa. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, Vol. 1, Núm. 2, pp. 261-290.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (27 de noviembre del 2018). El INEE presentó los resultados nacionales en Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas obtenidos en Planea 2018 por los alumnos de sexto de primaria. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/el-inee-presento-los-resultados-nacionales-en-lenguaje-y-comunicacion-y-matematicas-obtenidos-en-planea-2018-por-los-alumnos-de-sexto-de-primaria/> Fecha de consulta: 12 de junio 2021.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2022). Programas de información del sitio INEGI. Recuperado de: inegi.org.mx/programas. Fecha de consulta: 22 de febrero de 2022.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020) Cuéntame. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=32> Fecha de consulta: 29 de diciembre del 2022.

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P11245.pdf> Fecha de consulta: 17 mayo 2021.
- Instituto Nacional para la Evaluación (INEE) (11 de julio del 2018). Evaluaciones del sistema educativo nacional 2013-2018. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Suplemento4.pdf> Fecha de consulta: 8 de febrero 2022.
- Lamas, A. (2019). *RENDIMIENTO ESCOLAR, FAMILIA, CAPITAL CULTURAL Y ECONOMICO. CASO: PRIMARIA "TIERRA Y LIBERTAD" EL SAUZ, SAIN ALTO, ZACATECAS. CICLO ESCOLAR 2017-2018*. (Tesis de Maestría). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- López, A., Prados, M. & Romera, C. (2013). La gestión eficaz del docente en el aula. Un estudio de caso. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, Vol. 16, Núm. 2, pp. 77-92.
- Marín, K. (2017). Beneficios nutricionales en niños de escuelas de tiempo completo con y sin servicio de alimentación en la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas, 2015-2016 (Tesis de Maestría). Guadalupe, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Márquez, C. (2022, febrero 22). Entrevista a habitante de la comunidad de Los Chilitos, Fresnillo, Zac. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Escuela primaria José Ma. Vázquez.
- Marrugo, Risco, Marrugo, Herrera, & Pérez (2015). Determinantes de la pobreza en la región Caribe colombiana. *Revista de Economía del Caribe*, Vol. 1, Núm. 15, pp. 47-69.
- Méndez, J. (2022, febrero 28). Entrevista a supervisor de la zona escolar 7 de educación primaria, Fresnillo. Zac. Entrevistadora: Cristina Cabral Quezada. Formato en persona. Supervisión de la zona 7.
- Mendiola, G. (2015). La escolaridad básica como derecho humano en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 45, Núm. 4, pp. 189-214.
- Mendoza, C. (2021). *Congregación Mariana Trinitaria*. Recuperado de: <https://cmt-global.org/es/home>, Fecha de consulta 31 de marzo de 2022.
- Mondaca & Frigolett (2020). Efectos de la pobreza en la educación en Chile. *DYLE: Dirección y liderazgo educativo*, Vol. 5, pp. 29-32.

- Nuevo modelo educativo. (2017) La escuela al centro: Gestión y acompañamiento [Diapositivas de power Point]. https://educacionbasica.sep.gob.mx/escuela_al_centro/documentos/evento_Qro2017/LEC_Qro.pdf.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2018). El Financiamiento de la educación: OCDE revisión de recursos educativos: Paris.
- Ornelas, C. (2016). *El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo*. México: Fondo de cultura Económica.
- Osorio, M. (2019). Programas sociales en México, progresa-oportunidades-prospera. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2021). Reglas de Operación de los programas Estatales correspondientes al ejercicio Fiscal 2021: Gobierno del Estado de Zacatecas: México.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas (2020). Suplemento del Decreto No. 580: Gobierno del Estado de Zacatecas. México.
- Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) (2015). Características generales de PLANEA: Unidad de evaluación del Sistema Educativo Nacional. México.
- Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) (2010). Buenas Prácticas Educativas en la Jornada Escolar Ampliada: Gobierno Federal. México.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF). (13 de octubre del 2020). Gasto público en educación. PPEF 2021. Recuperado de: <https://ciep.mx/gasto-publico-en-educacion-ppef-2021/>. Fecha de consulta: 12 de junio del 2021.
- Ramírez, E & Hervis, E. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. In *Procesos formativos en la investigación educativa: diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 203-222). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.
- Ramos Menar, B., Ayaviri Nina, D., Quispe Fernández, G., & Escobar Mamani, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 19(2), 165-178.

- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Rodríguez, L. (2012). Condiciones de trabajo docente: aportes de México en un estudio latinoamericano. *Diálogos educativos*, Vol. 12, Núm.24, pp. 18-27.
- Rodríguez, T. (2011). Conciencia Fonológica como predictor de la lectura al inicio de la escolaridad en contextos de pobreza. *UCV-Scientia*, Vol. 3, Núm. 1, pp. 89-98.
- Rodríguez, Y. (2004). *Estrategias de enseñanza docente en escuelas multigrado*. Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Rojas, M, & Ramírez, S. (2007). Gestión escolar y éxito académico en condiciones de pobreza. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 5, Núm. 1, pp. 121-144.
- Rojas, T. (2006). Resultados de una política orientada hacia la equidad y calidad de la educación primaria para las niñas y los niños jornaleros migrantes. *Estudios sociales*, Vol.14, Núm. 27, pp. 93-122.
- Salvador, L. (2008). Desarrollo, educación y pobreza en México. *Papeles de población*, Vol. 14, Núm. 55, pp. 237-257.
- Sarli, R., Gonzalez, S. & Ayres, N. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. *Revista de la Facultad de Odontología*, Vol. 9, Núm. 1, pp. 17-20.
- Schmelkes, S. (2000). *La calidad de la educación y gestión escolar*. México: SEP, Primer.
- Secretaría del Desarrollo Social (SEDESOL) (2018). LICONSA S.A. DE C.V. PROGRAMA INSTITUCIONAL 2013-2018: SEDESOL. México.
- Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC) (2016). Departamento de Gestión Educativa Artículo 39, Fracción III: secretaria de Educación. México.
- Secretaría de Educación Estado de Zacatecas (SEDUZAC). (2022) Sistemas. México: SEP. Recuperado de: <https://ebasica.seduzac.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). *APRENDE EN CASA. Orientaciones para fortalecer las estrategias de educación a distancia durante la emergencia por COVID-19*. México: SEP. Recuperado de: https://0201.nccdn.net/4_2/000/000/038/2d3/05_Aprende_en_casa_Orientaciones_20_ABRIL_vf.pdf.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020. Recuperado de: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principal

es cifras/principales cifras 2019 2020 bolsillo.pdf Fecha de consulta: 05 de enero del 2023.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. México: SEP. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Ciudad de México: SEP.

Serrano, F. (2014). Escuelas de tiempo completo. *Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, Vol. 11, pp. 64-73.

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.

Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) (2018). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA): Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional. México.

Soberanes, J. (2018). La gratuidad de la educación pública en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. *Cuestiones constitucionales*, Vol. 39, pp. 323-343.

Seusan, L & Maradiegue, R (2020). EDUCACIÓN EN PAUSA: Una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19. *Unicef para cada niño*, pp. 1-30.

Torres, M., & Padilla. J. (2015). Pobreza rural multidimensional en Zacatecas. *Migración y desarrollo*, Vol. 13, Núm. 24, pp.133-165.

UNETE. (s.f). *Compromiso y tecnología para una mejor Educación*. Recuperado de: <https://www.unete.org/>, Fecha de consulta 28 de marzo de 2022.

Viveros, S & Sánchez, L. (2018). La gestión académica del modelo pedagógico sociocrítico en la institución educativa: rol del docente. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol. 10, Núm. 5, pp. 424-433.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta de diagnóstico



ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO

Institución en donde se aplica:

Escuela Primaria "José Ma. Vázquez". Grado: 2do, Grupo: "A"
 CCT 32DPR0958G, Zona 7, Región 2. Chiltilos, Fresnillo, Zacatecas

Aplica: Profesora Cristina Cabral Quezada
 Supervisa: Dra. Hilda María Ortega Neri

PRESENTACIÓN

Esta encuesta tiene como finalidad recabar información para el proyecto de investigación sobre la importancia de la intervención docente para la mejora de las condiciones educativas de las y los alumnos. Agradecemos la información que tenga a bien proporcionar, la cual será tratada de forma anónima y únicamente con fines académicos. El proyecto de investigación/intervención está registrado como trabajo para la obtención de grado de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.¹

INDICACIONES

Por favor, responda a las siguientes cuestiones. Según sea el caso, seleccione la respuesta que considere más adecuada, o conteste lo que se pide. Gracias.

Edad: 35 Sexo: H M

Último grado de estudios: Preparatoria

1. ¿Cuál es su empleo actual?
 R. Hogar

2. ¿Cuánto tiempo lleva en ese empleo?

¹ Esta encuesta se formuló a partir de la Institución educativa maestra, Una Encuesta diagnóstica frente a la economía y las finanzas "Liderazgo en emprendimiento y desarrollo humano".



R. _____

3. ¿Es su único trabajo?
 a) Sí b) No

4. Si cuenta con un segundo empleo, especifique cuál es:
 R. _____

5. ¿A cuánto asciende en promedio su ingreso económico mensual?
 R. \$ 5000

6. ¿Su ingreso económico es el único, o recurre al ingreso de otro(a) miembro de la familia para completar sus gastos hasta llegar al fin de la quincena?
 a) Si es único ingreso b) No, recibo apoyo de otro(a) integrante _____

8. Si recibe apoyo de otro integrante ¿De quién?
 a) Esposa _____ b) Esposo _____ c) Hijo _____ d) Hija _____ e) Hermano(a) _____

7. ¿En qué gasta la mayor parte de su ingreso económico?
 a) Estudios de los hijos e hijas _____ b) Servicios de casa Comida d) Ropa y calzado _____ e) Otros _____ Indique cuál: _____

8. Si quiere mejorar su situación económica ¿Cuál es su prioridad o lo que más necesita?
 R. Becas para hijos estudiando

9. ¿Educan a sus hijos e hijas para cuidar su dinero y forjar el buen hábito del ahorro?
 a) Sí b) No _____ ¿Cómo? _____

10. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?
 a) De 2 a 3 personas _____ b) De 4 a 5 personas c) Más de 5 personas _____

11. ¿Cree que la escuela cuenta con lo necesario para brindar una buena educación a sus hijos e hijas?
 a) Sí _____ b) No ¿Por qué? Falta de aulas



12. ¿Considera que la situación actual de delincuencia tiene que ver con la deficiencia educativa?
 a) Sí b) No _____ ¿Por qué? Descerción escolar

13. ¿Cree usted que importa su economía para brindar una buena educación a sus hijos e hijas?
 a) Sí b) No _____ ¿Por qué? Poder brindar herramientas

14. ¿Considera importante el estudio de sus hijos e hijas para que se superen en lo personal y lo profesional?
 a) Sí b) No _____ ¿Por qué? Mejorar capacidades de competencia laboral

15. ¿En los últimos tres años ha recibido alguna clase de apoyo económico por parte de la escuela?
 a) Sí _____ b) No ¿Por qué? No llegan los programas

16. ¿En la actualidad recibe alguna clase de apoyo económico por parte del gobierno?
 a) Sí _____ b) No ¿Cuál? No llegan los programas adecuados

Fecha: 08 de Octubre del 2020

Anexo B. Resultados PLANEA



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes PLANEA 2018 Sexto de Primaria



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

REPORTE PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| Escuela: JOSE MA VAZQUEZ | Clave de la Escuela: 32DPR0958G |
| Municipio: FRESNILLO | Entidad: ZACATECAS |
| Localidad: LOS CHILITOS | Turno: TIEMPO COMPLETO |
| Grado de marginación: No identificada | Tipo Escuela: General Pública |

Estimado(a) alumno, profesor, director y padre de familia:

El propósito de este reporte es presentar los resultados de los estudiantes que presentaron la prueba PLANEA y que cursaron el sexto grado de primaria. Con esta información se busca orientar la reflexión sobre las distintas acciones que se pueden realizar en la escuela para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

| | 2018 | 2015 |
|---|------|------|
| Matricula de sexto grado de la escuela: | 12 | 7 |
| Alumnos programados para evaluar en la escuela: | 12 | 7 |
| Alumnos evaluados en Lenguaje y Comunicación: | 10 | 7 |
| Alumnos evaluados en Matemáticas: | 11 | 7 |

NIVELES DE LOGRO EN NUESTRA ESCUELA

¿Cuál es el logro de los alumnos en nuestra escuela? El nivel I es el más bajo (los estudiantes muestran una menor cantidad de aprendizajes) y el nivel IV es el más alto (los estudiantes muestran una mayor cantidad de aprendizajes).

Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro de sexto grado de nuestra escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

| Lenguaje y Comunicación | | | | | | Matemáticas | | | | | | |
|-------------------------|----|----|-----|----|---------|----------------------------------|------|-----|-----|----|---------|-----|
| | I | II | III | IV | TOTAL** | | I | II | III | IV | TOTAL** | |
| 2015 | 71 | 29 | 0 | 0 | 100 | En Nuestra Escuela | 2015 | 57 | 43 | 0 | 0 | 100 |
| 2018 | 90 | 10 | 0 | 0 | 100 | | 2018 | 100 | 0 | 0 | 0 | 100 |
| 2015 | 52 | 34 | 13 | 2 | 100 | Escuelas parecidas a la nuestra* | 2015 | 63 | 19 | 13 | 5 | 100 |
| 2018 | 51 | 34 | 14 | 2 | 100 | | 2018 | 61 | 18 | 14 | 7 | 100 |
| 2015 | 50 | 33 | 15 | 3 | 100 | Todas las escuelas de México | 2015 | 61 | 19 | 14 | 7 | 100 |
| 2018 | 49 | 33 | 15 | 3 | 100 | | 2018 | 59 | 18 | 15 | 8 | 100 |

* 2015: Generales públicas en el país en los tres niveles de marginación
* 2018: Generales públicas en el país en los tres niveles de marginación

§/Ø: Sin dato.
** Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.

Si quiere saber más sobre las pruebas PLANEA consulte:

Los resultados de los alumnos se presentan en cuatro niveles de logro, que son descripciones de lo que los estudiantes muestran que son capaces de hacer en estas pruebas. El nivel 1 es el más bajo (los estudiantes muestran una menor cantidad de aprendizajes) y el nivel IV es el más alto (los estudiantes muestran una mayor cantidad de aprendizajes).

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN*

| PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE LOGRO EN NUESTRA ESCUELA Y LO QUE LOS ALUMNOS SON CAPACES DE HACER. | | | | |
|--|------------|---------------------------|---|---|
| Nivel de logro | Porcentaje | Área | Unidad de Evaluación | El alumno tiene la habilidad para: |
| I | 90 | COMPRESIÓN LECTORA | Extracción de información y comprensión | Identificar, seleccionar y extraer información puntual y explícita de un fragmento del texto relacionando, de manera literal, la pregunta con el contenido en textos narrativos literarios breves (cuento o diario). Comprender el contenido global y el propósito de un texto informativo discontinuo (croquis o anuncio) con apoyo de imágenes familiares. |
| | | | Desarrollo de una Interpretación | Identificar características físicas y psicológicas (emociones, pensamientos, deseos, creencias) de personajes a partir de información recurrente que aparece en textos narrativos literarios. Inferir información que complementa el contenido de un fragmento a partir de aspectos explícitos y reiterativos en un texto literario. Inferir el significado de una palabra a partir de la comprensión de un fragmento de un texto narrativo (literario e informativo). |
| | | | Análisis de la estructura textual | Reconocer elementos básicos de la estructura de textos informativos (título, subtítulo y autor); así como también distinguir la fantasía de la realidad en textos narrativos literarios. |
| | | REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA | Reflexión sobre el sistema de la lengua | Identificar e interpretar sustantivos y verbos para completar una oración. Identificar expresiones en lenguaje figurado que aparecen en un texto literario. Identificar oraciones simples. Identificar que algunos textos narrativos, como los cuentos, emplean un lenguaje literario. Reconocer los apartados generales que organizan un libro (portada, índice, contraportada). Seleccionar fuentes de consulta básicas (diccionario) asociadas a un propósito específico. |
| | | | Convencionalidades lingüísticas | Reconocer algunas palabras a partir de su segmentación. Reconocer la representación gráfica de signos de interrogación y exclamación. |
| II | 10 | COMPRESIÓN LECTORA | Extracción de información y comprensión | Identificar, seleccionar y extraer información explícita de un fragmento del texto relacionando, mediante sinónimos, la pregunta con el contenido en textos narrativos (literarios e informativos) y expositivos, tanto continuos como discontinuos. Comprender el contenido y el propósito de una unidad semántica mayor a la oración (párrafo) en textos narrativos (literarios e informativos) y expositivos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | | Desarrollo de una Interpretación | Identificar e inferir características físicas y psicológicas (emociones, pensamientos, deseos, creencias) de personajes y autores a partir de relacionar información explícita en textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos. Inferir relaciones de causa-consecuencia a partir de vincular información explícita en textos narrativos (literarios e informativos). Inferir el significado de una palabra o frase a partir de la comprensión global de textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos. |
| | | | Análisis de la estructura textual | Reconocer los elementos estructurales de un texto y considerarlos como pistas útiles para diferenciar textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA | Reflexión sobre el sistema de la lengua | Identificar sustantivos, verbos, adverbios, adjetivos o frases preposicionales para completar una oración. Inferir el significado de una expresión del lenguaje figurado a partir del análisis de la información que se localiza en el fragmento de un texto. Identificar oraciones unidas por una conjunción copulativa (y, e), así como identificar nexos que denotan causa-efecto (porque, pues). Diferenciar textos literarios e informativos a partir del tipo del lenguaje empleado en cada uno de ellos. Identificar las funciones que tienen algunos apartados de un libro (índice, introducción, resumen). Seleccionar diferentes fuentes de información directas e indirectas relevantes para un mismo propósito. |
| | | | Convencionalidades lingüísticas | Identificar el cambio de significado de algunas palabras cuando se separan o se juntan (alas / a las), así como reconocer errores en la división silábica. Identificar el uso convencional de mayúsculas, así como reconocer algunos errores ortográficos (b/v y s/c/z). Identificar el uso correcto de acentos diacríticos en palabras que introducen enunciados interrogativos. Identificar el significado de abreviaturas de uso frecuente (cel., fecha de nac., Ma. Teresa). Identificar el uso convencional de los signos de interrogación y exclamación en espacios predeterminados de apertura y cierre. |

| Nivel de logro | Porcentaje | Área | Unidad de Evaluación | El alumno tiene la habilidad para: |
|----------------|------------|---------------------------|---|---|
| III | 0 | COMPRESIÓN LECTORA | Extracción de información y comprensión | Identificar, seleccionar, extraer y relacionar información explícita e implícita en varios fragmentos del texto relacionando, mediante paráfrasis, la pregunta con el contenido en textos narrativos (literarios e informativos), expositivos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos. Comprender el contenido global y específico, así como el propósito textual a partir de la integración de información presente en varias unidades semánticas mayores a la oración (varios párrafos o un texto completo) en textos narrativos (literarios e informativos), expositivos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | | Desarrollo de una Interpretación | Identificar, inferir e interpretar características físicas y psicológicas (opiniones, emociones, pensamientos, deseos, creencias) de personajes y autores relacionando información explícita e implícita y vinculándola con expresiones de lenguaje figurado en textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos. Inferir relaciones de causa-consecuencia y comparación-contraste a partir de relacionar información explícita e implícita en textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos. Inferir el significado de palabras polisémicas o frases a partir de la comprensión global de textos narrativos (literarios e informativos) y textos expositivos. |
| | | | Análisis de la estructura textual | Reconocer elementos de la estructura de un texto y relacionar la forma en que se organiza la información para cumplir un propósito específico en textos narrativos (literarios e informativos), textos expositivos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA | Reflexión sobre el sistema de la lengua | Reconocer elementos de la estructura de un texto y relacionar la forma en que se organiza la información para cumplir un propósito específico en textos narrativos (literarios e informativos), textos expositivos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos. Inferir el significado de expresiones de lenguaje figurado a partir del análisis de la información de un fragmento y del texto completo. Identificar oraciones unidas por una conjunción copulativa, reconocer nexos que denotan causa-efecto (porque, pues), comparación (a diferencia de) y temporalidad (luego, enseguida) en oraciones subordinadas. Clasificar textos narrativos (literarios e informativos), expositivos y argumentativos a partir del tipo del lenguaje empleado en cada uno de ellos, así como diferenciar su registro lingüístico formal e informal. Diferenciar la estructura, el contenido y la función de algunos apartados de un libro. Valorar distintas fuentes de información directas e indirectas y seleccionar aquellas que cumplan un propósito específico. |
| | | | Convencionalidades lingüísticas | Identificar el cambio de significado de algunas palabras cuando se separan o se juntan, así como reconocer la segmentación silábica convencional de algunas palabras complejas (ej. palabras que incluyan diptongos y triptongos). Identificar el uso convencional de mayúsculas, reconocer algunos errores ortográficos e identificar la ortografía convencional de palabras de la misma familia léxica. Identificar el uso correcto de acentos diacríticos, así como la acentuación convencional en palabras esdrújulas y agudas terminadas en vocal. Identificar el significado de abreviaturas de uso frecuente y reconocer la composición estructural de algunas siglas de uso oficial (CURP). Identificar el uso convencional de los signos de interrogación y exclamación, así como identificar el uso convencional de comas y puntos en un párrafo. |

*Lenguaje y Comunicación hace referencia a la asignatura de Español

Continúa en la siguiente página

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN*

PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE LOGRO EN NUESTRA ESCUELA Y LO QUE LOS ALUMNOS SON CAPACES DE HACER.

| Nivel de logro | Porcentaje | Área | Unidad de Evaluación | El alumno tiene la habilidad para: |
|----------------|------------|---------------------------|---|--|
| IV | 0 | COMPRESIÓN LECTORA | Extracción de información y comprensión | Identificar, seleccionar, extraer y relacionar información explícita e implícita en varios fragmentos del texto relacionando, mediante paráfrasis e inferencias, la pregunta con el contenido en textos narrativos (literarios e informativos), expositivos, argumentativos y dialógicos, tanto continuos como discontinuos. Identificar, seleccionar, extraer y relacionar información explícita e implícita en varios fragmentos del texto relacionando, mediante paráfrasis e inferencias, la pregunta con el contenido en textos narrativos (literarios e informativos), expositivos, argumentativos y dialógicos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | | Desarrollo de una Interpretación | Inferir e interpretar relaciones de causa-consecuencia, comparación-contraste, tesis-argumento y secuencia temporal a partir de vincular información explícita e implícita en textos narrativos (literarios e informativos), textos expositivos y argumentativos. |
| | | | Análisis de la estructura textual | Inferir elementos de la estructura de un texto, así como su organización discursiva en textos narrativos (literarios e informativos), textos expositivos y argumentativos, tanto continuos como discontinuos. |
| | | REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA | Reflexión sobre el sistema de la lengua | Interpretar el significado de expresiones de lenguaje figurado a partir del análisis de la información de un fragmento y del texto completo con efecto poético. Identificar oraciones unidas por una conjunción copulativa, reconocer nexos que denotan causa-efecto (porque, pues), comparación y temporalidad en oraciones subordinadas, así como también identificar aquellos nexos empleados en secuencias lógicas (primero, segundo, por último) y marcadores de discurso directo. Analizar el lenguaje y registro lingüístico empleado en textos narrativos (literarios e informativos), expositivos y argumentativos, así como identificar las características que tienen algunos recursos paratextuales en textos continuos y discontinuos. Identificar y diferenciar la estructura, el contenido y la función de los apartados de un libro e identificar los elementos fundamentales de una referencia bibliográfica. |
| | | | Convencionalidades lingüísticas | Identificar el uso convencional de los signos de interrogación y exclamación, identificar el uso convencional de comas y puntos en un párrafo, así como reconocer el uso de guion para introducir diálogos. |

*Lenguaje y Comunicación hace referencia a la asignatura de Español

MATEMÁTICAS

PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE LOGRO EN NUESTRA ESCUELA Y LO QUE LOS ALUMNOS SON CAPACES DE HACER.

| Nivel de logro | Porcentaje | Área | El alumno tiene la habilidad para: |
|----------------|------------|---|--|
| I | 100 | Forma, espacio y medida | Identificar las características y propiedades básicas de triángulos, prismas y pirámides. Sin embargo, se les dificulta identificar características geométricas como tipo de ángulos, alturas, rectas paralelas y perpendiculares en figuras y cuerpos geométricos; interpretar la descripción de una trayectoria; identificar la unidad de medida más adecuada para longitudes y áreas. |
| | | Manejo de la información | Leer información en gráficas de barras. Sin embargo, se les dificulta leer información explícita en gráficas de barras. |
| | | Sentido numérico y pensamiento algebraico | Escribir y comparar números naturales sin ceros intermedios. Sin embargo, se les dificulta leer números naturales y realizar operaciones básicas con ellos; representar gráficamente fracciones comunes. |
| II | 0 | Forma, espacio y medida | Identificar elementos geométricos como alturas, líneas paralelas y ángulos rectos en figuras simples; resolver problemas utilizando las características y propiedades de cuadriláteros, prismas y pirámides; identificar unidades de medida en áreas, y resolver problemas de cálculo de perímetros; ubicar lugares usando sistemas de referencia convencionales en planos o mapas; resolver problemas de conversión en el Sistema Internacional de Unidades (SI). |
| | | Manejo de la información | Solucionar problemas que implican analizar o representar información en tablas o gráficas de barras, y de porcentaje y proporcionalidad del tipo "valor faltante" en diversos contextos, dado el valor unitario. |
| | | Sentido numérico y pensamiento algebraico | Escribir, leer y comparar números naturales, y los aplican para resolver problemas de suma, y calcular multiplicaciones y divisiones con números decimales por naturales; identificar una fracción en un modelo continuo; reconocer la regla verbal y la pertenencia de un término a una sucesión aritmética creciente. |
| III | 0 | Forma, espacio y medida | Resolver problemas utilizando las características y propiedades de ángulos agudos, líneas rectas, figuras y cuerpos geométricos; distinguir situaciones donde se utiliza el concepto de perímetro o área; calcular la distancia real de un punto a otro en mapas; ubicar puntos y coordenadas en el plano cartesiano; resolver problemas directos de conversión de unidades de medida (SI e inglés). |
| | | Manejo de la información | Resolver problemas que implican la lectura de información en portadores, reconocer distintas formas de representar un porcentaje; resolver problemas que impliquen identificar la moda de un conjunto de datos y de proporcionalidad del tipo "valor faltante" en diversos contextos sin dar el valor unitario. |
| | | Sentido numérico y pensamiento algebraico | Leer y escribir números decimales, y resolver problemas aditivos con números naturales o decimales, y de multiplicación o división de naturales o decimales con naturales; identificar una fracción en un modelo discreto, comparar fracciones y multiplicarlas por un número natural; usar las fracciones para expresar una división, identificar el dividendo o divisor, así como sucesiones aritméticas crecientes, a partir de la regla. |
| IV | 0 | Forma, espacio y medida | Resolver problemas de cálculo de áreas y de conversión de unidades de medida con una operación adicional; y describir rutas usando sistemas de referencia convencionales en planos o mapas. |
| | | Manejo de la información | Identificar la gráfica de barras que corresponde a un conjunto de datos; y resolver problemas usando la media, mediana y de comparación de razones. |
| | | Sentido numérico y pensamiento algebraico | Comparar números decimales; resolver problemas aditivos con números naturales, decimales y fraccionarios que involucran dos o más transformaciones y los que implican dividir o multiplicar números fraccionarios por naturales; ubicar una fracción en la recta numérica; usar las fracciones para expresar el resultado de un reparto; identificar la sucesión geométrica dada su regla y el término siguiente en sucesiones especiales. |

Anexo C. Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

Estatad, en los cincuenta y ocho municipios del estado, localidades y AGEB rurales y urbanas, brindando los apoyos en las zonas de atención prioritaria y a las comunidades de alta y muy alta marginación preferentemente.

3.2. Población

3.2.1. Población potencial

De acuerdo a los indicadores que brinda el Sistema Educativo Nacional (2010), en el Estado existen 268,924 niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas.

3.2.2. Población objetivo

a) Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

b) Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.

3.2.3. Criterios de focalización

a) Identificar los municipios, localidades y AGEB rurales y urbanas consideradas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con los índices del Consejo Nacional de Población (CONAPO) más recientes o aquellas personas en situación de desnutrición y carencia alimentaria.

b) Identificar a las Niñas, niños y adolescentes que cubran con las características de la población objetivo descritas en el punto 3.2.2 de las presentes Reglas de Operación.

3.3. Requisitos de selección de beneficiarios

La selección de beneficiarios deberá respaldarse con los siguientes documentos que sirven como comprobación de los criterios de elegibilidad:

1. Estudio Socioeconómico que avale la situación de vulnerabilidad por lo cual se le incluye como beneficiario.
2. Identificación oficial. (Acta de Nacimiento, INE, constancia de identidad y/o pasaporte vigente)
3. Copia de la CURP
4. Comprobante de domicilio.

3.3.1. Métodos y/o procedimientos de selección

La selección de los beneficiarios la realizará el Sistema Municipal DIF, basándose en los criterios establecidos en las presentes Reglas de Operación. Para respaldar la selección de población que recibirá el apoyo, el Sistema Municipal DIF deberá elaborar el Estudio Socioeconómico mediante el cual se acredite la inclusión al programa.

El Sistema Estatal DIF Zacatecas brindará orientación y supervisará la conformación del padrón de beneficiarios que realiza el SMDIF, el cual deberá oficializarse mediante la captura en el Sistema Integral de Información Sobre Asistencia Social (SIAS).

3.4. Características de los apoyos

Desayuno Escolar Modalidad Frío

Se otorga el apoyo alimentario denominado "Ración de Desayuno Frío"

- Leche descremada (250mL)
- Un cereal integral (30g)
- Fruta deshidratada (20g)
- Oleaginosa (10g – 12g)

La ración de desayuno frío es otorgada a cambio de una aportación económica de \$1.00 peso por parte del beneficiario, la cual se denomina cuota de recuperación, cuyo objetivo es fortalecer los programas que le dan origen.

Desayuno Escolar Modalidad Caliente:

Se otorga el apoyo alimentario denominado "Canasta Básica", tipo A, B o C, intercalando la entrega por mes, para así garantizar la variación de alimentos.

- La dotación deberá incluir:
- Leche descremada
- Dos cereales que sean fuente de fibra dietética (1.8 g por cada 30 g de producto)
- Un alimento que sea fuente de calcio
- Un alimento que sea fuente de proteína de origen animal y/o hierro hemínico

- Al menos dos variedades de leguminosas
- Verduras

La canasta básica es otorgada a cambio de una aportación económica de \$8.00 pesos por parte del comité del Espacio Alimentario escolar o comunitario, la cual se denomina cuota de recuperación, cuyo objetivo es fortalecer los programas que le dan origen.

Existe también una cuota de recuperación por ración para los beneficiarios, la cual se determina de acuerdo a las necesidades de cada Espacio Alimentario y podrá ir desde los \$0.00 pesos (donativo) y hasta \$10.00 pesos, siendo ésta la máxima cantidad que podrá ser solicitada por ración diaria.

La cuota de recuperación del desayuno será acordada en asamblea entre el SMDIF y los padres y madres de familia de los niños y niñas beneficiadas o por la población vulnerable beneficiada, considerando las necesidades y características de cada comunidad y será el comité de desayunos quien administre el recurso para solventar las necesidades del programa (gas, frutas y verduras, agua purificada, etc.).

3.4.1. Tipo de apoyo

Apoyos en Especie

3.4.2. Unidad y periodicidad de los apoyos

Para el Programa Desayunos Escolares Modalidad Frío se considera la entrega conforme a las descripciones siguientes:

- En salón de clases: una (1) ración por día escolar hábil.

- Modalidad Aprende en Casa: raciones mensuales correspondientes a los días hábiles escolares.

Para el Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente se considera la entrega conforme a las descripciones siguientes:

- En el espacio alimentario: una (1) ración por día escolar hábil.
- Modalidad Aprende en Casa: una (1) canasta mensual para consumo en el hogar.

3.4.3. Criterios de selección para los insumos

Los alimentos deben ser de calidad e inocuos de acuerdo a las bases para la integración de los apoyos alimentarios que son distribuidos entre la población beneficiaria. Su intención es regular la conformación de menús y dotaciones, de manera que éstos sirvan para promover una alimentación correcta. La norma que aplica como base el SEDIF para llevar a cabo dichas acciones, es la *Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios; así mismo los Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para Brindar Orientación y, a partir de 2011 y las disposiciones establecidas en los “Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica”, emitidas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud.*

Anexo D. Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

Estatad, en los cincuenta y ocho municipios del estado, localidades y AGEB rurales y urbanas, brindando los apoyos en las zonas de atención prioritaria y a las comunidades de alta y muy alta marginación preferentemente.

3.2.1. Población potencial

En 2018, Zacatecas ocupó el lugar 12 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 283,900 menores de edad en esta situación, el lugar 14 por su porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 87,500 personas y ocupó el lugar 10 respecto a por su porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza, con aproximadamente 68,900 adultos y adultas mayores.

3.2.2. Población objetivo

a) Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

b) Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

3.2.3. Criterios de focalización

a) Identificar los municipios, localidades y AGEB rurales y urbanas consideradas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con los índices del

Consejo Nacional de Población (CONAPO) más recientes o aquellas personas en situación de desnutrición y carencia alimentaria.

b) Identificar a la población con las características de la población objetivo descritas en el punto

3.2.2 de las presentes Reglas de Operación.

3.3. Requisitos de selección de beneficiarios

La selección de beneficiarios deberá respaldarse con los siguientes documentos que sirven como comprobación de los criterios de elegibilidad:

9. Estudio Socioeconómico que avale la situación de vulnerabilidad por lo cual se le incluye como beneficiario.

10. Identificación oficial. (Acta de Nacimiento, INE, constancia de identidad y/o pasaporte vigente)

11. Copia de la CURP

12. Comprobante de domicilio.

3.3.1. Métodos y/o procedimientos de selección

La selección de los beneficiarios la realizará el Sistema Municipal DIF, basándose en los criterios establecidos en las presentes Reglas de Operación. Para respaldar la selección de población que recibirá el apoyo, el Sistema Municipal DIF deberá elaborar el Estudio Socioeconómico mediante el cual se acredite la inclusión al programa.

El Sistema Estatal DIF Zacatecas podrá realizar la selección de hasta el 50% del padrón de beneficiarios conforme a la asignación de apoyos alimentarios (despensa) que recibe el SMDIF, basándose en los criterios establecidos en las

presentes Reglas de Operación. Para tal efecto, se incluirá a la población que se identifica como sujeta de atención por el personal que labora en campo y que por sus condiciones requiere apoyo alimentario. El SEDIF, informará al SMDIF mediante un escrito, los beneficiarios seleccionados para que sean incluidos en el padrón municipal del Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. El Sistema Estatal DIF Zacatecas brindará orientación y supervisará la conformación del padrón de beneficiarios que realiza el SMDIF, el cual deberá oficializarse mediante la captura en el Sistema Integral de Información Sobre Asistencia Social (SIAS).

En el Almacén Central, la selección de los beneficiarios y beneficiarias la realizará el SEDIF, basándose en los criterios establecidos en las presentes Reglas de Operación, además conformará el padrón de los que resulten acreedores y acreedoras, el cual deberá oficializarse mediante la captura en el Sistema Integral de Información sobre Asistencia Social (SIAS).

3.4. Características de los apoyos

La dotación (despensa) deberá estar conformada por al menos diez insumos y que formen parte de la cultura alimentaria de los beneficiarios. Deberá estar integrada por los siguientes alimentos básicos y por uno o más de los alimentos denominados complementarios:

Dotación para personas con discapacidad, adultos mayores y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición

La dotación estará conformada por al menos 15 insumos y que formen parte de la cultura alimentaria de los beneficiarios. Deberá contener los siguientes alimentos básicos y uno o más de los alimentos denominados complementarios:

Alimentos básicos:

Incluir al menos dos cereales que sean fuente de fibra dietética. Para considerarse integrales, los cereales deben contener al menos 1.8g de fibra por cada 30g de producto.

- Incluir, al menos, dos alimentos que sean fuente de calcio y uno de ellos deberá ser leche descremada o deslactosada baja en grasa.
- Incluir al menos dos variedades de leguminosas diferentes (frijol, lenteja, garbanzo, haba, entre otros).

Alimentos complementarios:

- Alimento fuente de proteína de origen animal y/o hierro hemínico
- Verduras o Frutas o Complemento alimenticio

Las pulpas o colados, tanto de verduras como de frutas, no podrán incluirse como parte de este apoyo alimentario.

La despensa es otorgada a cambio de una aportación económica de \$8.00 pesos por parte del beneficiario, la cual se denomina cuota de recuperación, cuyo objetivo es fortalecer los programas que le dan origen.

3.4.1. Tipo de apoyo

Apoyos en Especie

.3.4.2. Unidad y periodicidad de los apoyos

Para este Programa se considera la entrega mensual de una despensa a cada beneficiario.

3.4.3. Criterios de selección para los insumos

Los alimentos deben ser de calidad e inocuos de acuerdo a las bases para la integración de los apoyos alimentarios que son distribuidos entre la población beneficiaria. Su intención es regular la conformación de menús y dotaciones, de manera que éstos sirvan para promover una alimentación correcta. La norma que aplica como base el SEDIF para llevar a cabo dichas acciones, es la *Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios; así mismo los Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para Brindar Orientación y, a partir de 2011 y las disposiciones establecidas en los “Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica”, emitidas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud.*

Anexo E. Convocatoria para acceder al programa de aportación solidaria para la tecnología y conectividad de Congregación Mariana Trinitaria A. C

CONECTIVIDAD



CONVOCATORIA PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE APORTACIÓN SOLIDARIA PARA LA TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD DE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C.



1 Objetivo:



CONGREGACIÓN en su afán de contribuir al desarrollo social y mejoramiento de la **calidad de vida de las y los mexicanos**, bajo el presente programa, **busca disminuir la brecha de cobertura de inclusión digital en el país.**

2 Cobertura:

El programa tiene **cobertura a nivel nacional**, en las **32 entidades federativas.**



3 Montos y tipos de apoyo :

| Componente tecnológico | Componente de conectividad |
|--|---|
| <p>1.- Tipos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> · Celulares · Tabletas · Computadoras · Laptops | <p>1.- Tipos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> · Plan telefónico móvil México, Estados Unidos, Canadá, 40 gb de navegación. |
| <p>2.- Montos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> · CMT otorga un subsidio de hasta el 30% del valor de equipo electrónico. | <p>2.- Montos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> · CMT otorga un subsidio hasta del 77.4% del valor total del plan anual de datos. |

4 Quiénes podrán participar:

Para el logro del objetivo por el cual nace el PROGRAMA podrá participar la ciudadanía en general, preferentemente:



Población estudiantil y docentes



Población económicamente activa



Adultos mayores



Jefas de familia



Migrantes mexicanos en retorno

5 Contacto de atención:

Para la atención del presente PROGRAMA se han determinado los siguientes contactos de atención:



www.cmt-global.org



cmt@cmt.org.mx

Anexo F. Programa Escolar de Mejora Continua

PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

Ciclo escolar 2021-2022

PRIMERA SESION ORDINARIA OCTUBRE

Departamento de Servicios Educativos Región 02
Supervisión Escolar 07

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA

Escuela: JOSE MA. VÁZQUEZ C.C.T. 32DPR0958G **Comunidad:** LOS CHILITOS
Dirección: DOMICILIO CONOCIDOS S/N
Correo electrónico: loschilitos19@gmail.com
Teléfono: 4931125802

| ÁMBITOS DEL PEMC | ARGUMENTO | PROBLEMÁTICA O FACTOR A RESOLVER | ACTIVIDAD GENERAL DE LA ESCUELA | | |
|------------------|---|---|---|--|---|
| | | | PRÁCTICA EDUCATIVA | ORDEN DE PRIORIDAD | |
| 1 | <i>Aprovechamiento escolar y asistencia</i> | No se logró establecer un nivel de Comunicación continua o permanente con todos los alumnos debido a la carencia de material electrónico como computadora, Tablet o celular que permitiera el trabajo en casa, por lo que no se pudo garantizar el acceso a una educación a Distancia al 100 % de los alumnos | Por la diversidad se condiciones derivadas de la pandemia COVID 19 no todos los alumnos lograron adquirir un nivel de dominio y/o suficiente en la adquisición de los aprendizajes esperados trabajados a distanciare requiere el diseño de un plan de atención que nos permita reforzar sus conocimientos. | <i>Que el colectivo docente este en constante comunicación con los padres de familia para tomar acuerdos y decisiones. Dar a conocer el plan de asistencia y de trabajo semanal para lograr integrar a las actividades a los padres y madres de familia. Buscar apoyos para el acceso a computadoras e internet.</i> | 1 |
| 2 | <i>Prácticas docentes y directivas</i> | Nuestra intervención pedagógica se vio limitada, para poder reforzar los aprendizajes de los alumnos que requieren mayor apoyo. Se requiere redoblar esfuerzos y | La diversidad de situaciones por las que las familias atravesaron durante el periodo de confinamiento, impidió que los padres de Familia principalmente de los alumnos que requieren mayor apoyo, mantuvieran una corresponsabilidad en | <i>-Adecuar los grupos acorde a sus necesidades específicas. -Conocer nuestras áreas de oportunidad, así como nuestras fortalezas para capacitarnos de manera constante y buscar las estrategias adecuadas para lograr los</i> | 3 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
| | | el diseño e implementación de estrategias de realimentación al proceso de aprendizaje de nuestros alumnos | el proceso de aprendizaje de sus hijos. | <i>aprendizajes esperados en nuestras alumnas y alumnos.</i> | |
| 3 | <i>Formación Docentes</i> | <i>Falta de actualización y capacitación docente para el trabajo híbrido. Insuficiente capacitación docente para el uso de plataformas y recursos educativos.</i> | <i>Poca difusión y oferta de cursos por las autoridades. Falta de interés por parte de los docentes. Convocatorias en tiempo y forma para actualización del maestro enfocadas en las tic's.</i> | <i>Inscripción oportuna a cursos que nos brindan la secretaria de educación. Inscripción a diplomados impartidos y ofertados por las instancias correspondientes (Evaluación Diagnostica, Vida saludable).</i> | 5 |
| 4 | <i>Avance de los Programas educativos</i> | <i>Priorizar contenidos y el análisis de los enfoques pedagógicos. Calificación trimestral apropiada para abordar los temas propuestos en los planes y programas de estudio.</i> | <i>Poca capacitación de la nueva escuela mexicana. Conocer las necesidades de cada alumno para mejora de su aprendizaje.</i> | <i>Dar un tiempo oportuno para conocer y poder implementar lo establecido en la NEM. Llevar una semaforización del grupo cada periodo de evaluación y focalizar a los alumnos que requieran apoyo para su atención y la adquisición de aprendizajes fundamentales de cada grado.</i> | 7 |
| 5 | <i>Participación de la comunidad</i> | <i>No hay una participación regular para limpieza escolar para la reapertura de la institución.</i> | <i>Falta de apoyo en las actividades para el regreso seguro a la escuela.</i> | <i>Sensibilizar a los padres de familia con platicas formales e informales de la importancia del apoyo en la educación de sus hijos. Haciendo énfasis a los padres de familia la importancia del compromiso de asistencia a los alumnos y el acompañamiento hacia ellos.</i> | 4 |
| 6 | <i>Desempeño de la Autoridad Escolar</i> | <i>Acompañamiento en los procesos de formación y trabajo a distancia. No existe una orientación adecuada por parte de las autoridades escolares para el trabajo que el docente desempeña a distancia.</i> | <i>Poco apoyo por parte de nuestras autoridades escolares.</i> | <i>Seguir fortaleciendo estrategias pedagógicas involucrando a todo el colectivo observando fortalezas y debilidades que hay entre los alumnos. Buscar soluciones y llevarlas a cabo adaptándose a las necesidades que se van presentando.</i> | 8 |
| 7 | <i>Infraestructura y equipamiento</i> | <i>Tener las aulas y mobiliario necesario, así como</i> | <i>Falta de recursos e instalaciones para brindar</i> | <i>Gestión por parte de docentes, así como de madres y padres de</i> | 2 |

| | | | | | |
|---|-----------------------------|--|---|--|---|
| | | <i>equipo de sanidad y limpieza para el buen funcionamiento de la escuela.</i> | <i>una educación de excelencia.</i> | <i>familia para cubrir con las necesidades que se identifican en la escuela.</i> | |
| 8 | <i>Carga administrativa</i> | <i>Elaboración de documentos concretos y eficaces que piden las autoridades.</i> | <i>Falta de director técnico y personal de apoyo por el excesivo aumento de la matrícula.</i> | <i>Gestionar el personal faltante con nuestras autoridades correspondientes para brindar la atención adecuada a los alumnos.</i> | 6 |